

Milei presidió la entrega de sables de Fuerzas Armadas

PÁG. 17



El oficialismo consiguió un dictamen en reforma laboral

PÁG. 17

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

AÑO LXVII - EDICIÓN N° 24.653 - 21 PÁGINAS

Empresa china promete para La Rioja fábrica de gaseosas y agua de mesa

El gobernador Ricardo Quintela, se reunió ayer miembros de la empresa Hebei Xinrun Logistics LTD Co, quienes confirmaron la apertura de una sucursal en La

Rioja. La secretaria de Relaciones Exteriores, Mariana Urbano, precisó que se proyecta comenzar a trabajar de manera activa a partir de 2026 en distintas áreas

y como objetivo la fabricación de gaseosas y agua de mesa, además de la posibilidad de financiar herramientas y maquinarias para las empresas estatales.

PÁG. 3

Se realizó ayer cerca del mediodía en la Plaza 25 de Mayo una jornada de protesta convocada por la CGT y la participación de otras agrupaciones gremiales. La consigna principal fue el rechazo al proyecto de reforma laboral enviado hace una semana al Congreso por el Gobierno nacional. Tampoco faltaron las críticas al gobierno de Ricardo Quintela.

PÁG. 2



Protesta



En contra del Presupuesto de la Nación

La diputada Gabriela Pedrali que votó el contra del Presupuesto Nacional advirtió que el proyecto profundiza la desigualdad, el centralismo y el recorte. No ahorró en criticar a su colega, Gino Visconti y a Martín Menem.

PÁG. 3

Municipio Vinchina y las becas estudiantiles

Mañana desde las 17

El "Defe" ya piensa en la revancha con Unión de Santiago del Estero

PÁG. 14

En la Catedral

Padre de familia recibirá el Orden del Diaconado

PÁG. 4



LOCALES

EL INDEPENDIENTE

LA RIOJA, VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025

Jubilados y la mesa navideña

Los Jubilados Insurgentes realizan hoy una representación de la "mesa navideña", en la plaza 25 de mayo a las 20. Como una manera de resistir a lo largo del año este grupo decidió representar lo que ellos interpretan como de la mayoría de trabajadores y jubilados. Se invitó a sumarse a la mesa a todos quienes quieran compartir "el pan de algunos días" junto al abrazo y la palabra. Calificaron a diciembre de resistencia en homenaje a luchadores de todos los tiempos.

2

La CGT, AMP y CTA marcharon en contra de la Reforma Laboral

La movilización tuvo inicio en la sede de la Confederación General del Trabajo ubicada en la calle San Martín y convocó a gran cantidad de manifestantes que luego se dirigieron a la plaza 25 de Mayo.

La movilización tuvo inicio en la sede de la Confederación General del Trabajo ubicada en la calle San Martín y convocó a gran cantidad de manifestantes que luego se dirigieron a la plaza 25 de Mayo.

Ayer esta capital fue una jornada más de protesta y manifestación por parte de la CGT local, Asociación de Maestros y Profesores, CTA y demás sindicatos que se reunieron para pronunciarse en contra de lo que sería una reforma laboral que según los gremistas afecta a los trabajadores.

En primera instancia la AMP dispuso sobre la plaza central una radio abierta para que se expresen los diferentes miembros de las organizaciones. En ese sentido, las declaraciones las brindó Rogelio De Leonardi, secretario general de la Asociación, quien comentó que "se ha trabajado para comprar

La protesta de los trabajadores

la conciencia de nuestros jóvenes. Entonces, ya no existimos los jóvenes de antaño que en encabezábamos las grandes luchas. AMP lo que está haciendo hoy es tratar de llegar a la gente. No se puede seguir manejando de esta manera el Gobierno provincial, tienen que rendir cuenta a la opinión pública, tienen que rendir cuentas al pueblo".

Los manifestantes portando banderas y al son de los cánticos, expresaron su rechazo al proyecto de Reforma Laboral. "Basta de despidos" fue uno de los principales lemas que se escuchó durante la marcha, que se realizó en una jornada con elevada temperatura. La columna principal fue seguida por otras agrupaciones, que se unieron a medida que avanzaba la manifestación.

La protesta de los trabajadores



Distintos representantes gremiales tomaron el micrófono para dirigir sus mensajes de protesta.

se desarrolló sin incidentes mayores, aunque provocó cortes de tránsito en las principales calles del centro, especialmente alrededor de la plaza 25 de Mayo y la Casa de Gobierno.

Por otro lado, acompañando la actividad estaba presente la secretaria Adjunta de la Asociación Riojana de Docentes Investigadores y Creadores Universitarios,

Alicia Parodi que también brindó declaraciones e insistió en que "es una propuesta conjunta de CTA Autónoma y CTA de los Trabajadores en el marco de la unidad por las luchas en la calle que se está dando tanto a nivel nacional como provincial".

"La reforma de la ley laboral

puntualizó– es un avasallamiento a los derechos de los trabajadores como nunca se había dado desde el golpe de Estado de 1976". Parodi, detalló que la arbitrariedad de las propuestas se da con "tres áreas fundamentalmente, una es la transferencia de capital del trabajo a los grandes sectores que son los únicos favorecidos; la otra es la

desfinanciación de la ANSeS y por último, manejar por el disciplinamiento de la clase trabajadora y asaltar directamente los contratos de trabajo".

En el cierre de la entrevista, Parodi sostuvo que "el inicio de clases peligra por las condiciones salariales de los docentes, no me cabe la menor duda porque nuestro salario está tremadamente atrasado, hemos perdido prácticamente un 40% con respecto al comienzo del gobierno de Milei y cada vez estamos peor".

La movilización contó con la presencia de Sebastián Di Fiori, secretario de UOCRA La Rioja, quien también dejó claro el mensaje para el ámbito del Gobierno nacional y provincial, "los trabajadores no somos boludos", expresó frente al apoyo de los miembros de las diferentes organizaciones.

El recorrido de la protesta inició en la sede de la CGT y concluyó frente a la Casa de Gobierno después de una vuelta a la plaza 25 de Mayo, lo cual convocó a una considerable cantidad de personas afines a los reclamos contra el Gobierno provincial y las políticas nacionales.



Un grupo de profesionales de la Salud participó de la manifestación en la plaza 25 de Mayo.

Ayer finalizó el paro decretado por la Asociación de Profesionales de la Salud, en el marco del reclamo por aumento salarial, aumento al valor de la guardia, en defensa

de la salud pública y el pase a planta del personal precarizado, que quieren precarizar más a través de la Reforma Laboral.

La medida tuvo un acatamiento contundente en el hos-

pital "Dr. Vera Barros", el más importante de la provincia, donde el sector de consultorios externos registró nuevamente un 100% de adhesión. Durante la jornada se realizaron recorridas por los servicios y por distintos centros de salud de

medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

Te invita a formar parte
de nuestra comunidad

Face
book
[eldependientedigital](#)

Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda. Matrícula INAES 7.136 Presidente del Consejo de Administración:

DNI N° 10.575.158, para que en el plazo de TREINTA (30) DÍAS comparezcan a estar a derecho, contados a partir de la última publicación de edictos que se ordena lo sea por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y diario de circulación provincial (Art. 342 inc. 2 y 3 del CPC). Secretaría, 10 de diciembre de 2025. Beatriz Mercado - Prosecretaria Juzgado de Paz Letrado, Trabajo y Conciliación - Vº Circunscripción Judicial. Vto: 19-12-2025.

la provincia, constatando la importante adhesión de las y los trabajadores a la medida.

Posteriormente, los profesionales de la Salud se dirigieron a la plaza 25 de Mayo, junto a otras organizaciones, para expresar el rechazo a la Reforma Laboral que se pre-

tende implementar, la "cual implica una grave pérdida de derechos para los trabajadores, y un claro retroceso en las conquistas históricas, que nos remonta más de 150 años atrás", señaló el comunicado del gremio.

"El Gobierno provincial, que se dice popular, debe mejorar la situación salarial y laboral de los empleados. El ajuste feroz que se está implementando en el país, no debe pasar por los trabajadores" concluyó.

Empresa china se instalará en La Rioja para elaborar gaseosas y agua de mesa

El gobernador Ricardo Quintela, se reunió ayer con representantes de la empresa china Hebei Xinrun Logistics LTD Co, quienes confirmaron la apertura de una sucursal en la ciudad de La Rioja, con el objetivo de avanzar en proyectos de inversión, comercialización y cooperación estratégica.

Durante el encuentro, el mandatario provincial destacó el trabajo sostenido que se viene desarrollando para fortalecer los vínculos con la República Popular China, lo que permitirá generar nuevas oportunidades de desarrollo para la provincia.

En ese marco, la secretaria de Relaciones Exteriores de la provincia, Mariana Urbano, precisó que "el Gobernador recibió a los representantes de Hebei Xinrun Logistics LTD Co, una empresa que ya cuenta con presencia en la



El gobernador Quintela junto a los representantes chinos durante la reunión mantenida ayer.

provincia y que proyecta comenzar a trabajar de manera activa a partir de 2026 en distintas áreas como logística, comercialización y mine-

ria". Asimismo, remarcó que se trata de "una de las primeras empresas de capitales chinos cuya casa matriz se encuentra en la región de

Hebei y que contará con una sucursal en la capital riojana", lo que representa un paso significativo en el proceso de internacionalización de la provincia. La funcionaria subrayó que "para nosotros es muy importante porque demuestra claramente que la misión comercial encabezada por el Gobernador a principios de este año, durante los meses de abril y mayo, dio resultados concretos". En cuanto a los proyectos previstos, Urbano detalló que "la empresa tiene como principal objetivo la fabricación de gaseosas y agua de mesa en La Rioja, además de la posibilidad de financiar herramientas y maquinarias para las empresas estatales provinciales". En ese sentido, explicó que la empresa madre es de carácter estatal en China, lo que genera una afinidad estratégica con el modelo de empresas públicas riojanas que participan en distintos rubros productivos.

La iniciativa empresarial contempla, en una primera etapa, su proyección hacia todo el país, con especial énfasis en el norte argentino, y a largo plazo, hacia Latinoamérica.



más golpeados por las políticas de ajuste del Gobierno nacional.

Como parte de las negociaciones entre la Nación y varios gobernadores, el Gobierno condensó en el 33% de las transferencias de ATN a seis provincias en total. Estos fueron destinados a Tucumán (\$ 20.000 millones); Misiones (\$ 12.000 millones); Chaco (\$ 11.000 millones); Catamarca (\$ 10.500 millones); Entre Ríos (\$ 7.000 millones) y Salta (\$ 6.000 millones).

Diputada Gabriela Pedrali votó en contra del Presupuesto Nacional

La diputada nacional Gabriela Pedrali rechazó el Presupuesto 2026 en una extensa sesión del Congreso y advirtió que el proyecto "profundiza la desigualdad, el centralismo y el recorte de derechos. También cuestionó a Martín Menem y Gino Visconti por votar en contra de los fondos que le corresponden a la provincia. La Rioja no recibirá fondos extras.

La Cámara de Diputados de la Nación aprobó en general el proyecto de ley del Presupuesto 2026 por 132 votos a favor, 97 en contra y 19 abstenciones. Para esto el oficialismo contó con apoyo del interbloque PRO-UCR y los gobernadores peronistas alineados con la Casa Rosada: Raúl Jalil (Catamarca), Gustavo Sáenz (Salta), Osvaldo Jaldo (Tucumán), Hugo Passalacqua (Misiones) y Marcelo Orrego (San Juan).

Ayer y hasta la madrugada, la Cámara de Diputados fue escenario de un nuevo debate

atravesado por la tensión política y el ajuste. En ese marco, la diputada nacional por La Rioja, Gabriela Pedrali, rechazó el Presupuesto 2026 impulsado por el presidente Javier Milei, al considerar que se trata de una ley que consolida un modelo de país regresivo, centralista y profundamente desigual.

Desde el bloque de Unión por la Patria, Pedrali advirtió que el proyecto expresa con claridad la visión de sociedad que promueve La Libertad Avanza: un esquema que beneficia a las multinacionales, a la especulación financiera, a los bancos, al campo sojero y a los sectores concentrados del poder económico, mientras ajusta sobre las mayorías populares y las provincias del interior.

En ese sentido, la legisladora destacó que, "una vez más, el bloque opositor defendió políticas y derechos fundamentales como la

emergencia en discapacidad, el financiamiento universitario, la Asignación Universal por Hijo y las Asignaciones Familiares, frente a un Gobierno nacional decidido a desfinanciar áreas sensibles del Estado".

Sin embargo, Pedrali remarcó el "sabor amargo" que dejó la sesión por no haber logrado incorporar los fondos que legítimamente le corresponden a La Rioja. Según denunció, esos recursos fueron solicitados en dos oportunidades y en ambas fueron rechazados con el voto de Martín Menem y Gino Visconti, quienes "eligieron darle la espalda a la provincia y a su pueblo".

"El Presupuesto no es un número frío: define quiénes ganan y quiénes pierden en la Argentina que se construye", sostuvo la diputada, al tiempo que reafirmó su compromiso de seguir defendiendo a La Rioja y a los sectores

Viernes de aguinaldo y quincena

Por el Banco Rioja, se efectuarán hoy los pagos del aguinaldo para el Ministerio de Educación (Capital) y dos regiones del interior. Mientras que a través de la misma entidad bancaria, recibirán la quincena, el Ministerio de Vivienda Tierras y Hábitat Social, la Administración Provincial de Vivienda y Urbanismo, y la Secretaría de Economía Social y Popular.

APART HOTEL **En Córdoba, magalí**
¡Te espera!
aparthotelmagalicba@gmail.com

Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.

NAVIDAD SIN LÍMITES

JO, JO, JO! LLEGÓ EL COMBO DOBLE PLAY! +50% OFF +1 Año de Regalo!

Contratá 300 MEGAS + VIEW TV PREMIUM Desde sólo \$11.900 por mes

INCLUYE BONIFICACIÓN X 12 MESES EN: HBO MAX + UNIVERSAL + FUTBOL PREMIUM | Instalación GRATIS!

Activalo hoy y ahorrá desde el primer día.
0800 555 8636 3805 111 111
Solicitalo online en www.iparatodos.com.ar

Internet paratodos
Somos tu mejor opción

De sacristán en la Iglesia Catedral a recibir la Orden del Diaconado

Casi al expirar el Año Jubilar Diocesano, el laico Eduardo Mercado que prestaba servicios como sacristán en la Iglesia Catedral recibirá el Orden del Diaconado permanente luego de un largo camino de formación, discernimiento y servicio comunitario. Su testimonio reflejó un proceso marcado por la fe, los desafíos personales y el acompañamiento de su familia.

Este momento de especial trascendencia, se celebrará en el marco de una Santa Misa mañana sábado 20 de diciembre, a las 11, en la Parroquia Catedral, Basílica y Santuario de San Nicolás de Bari, ceremonia que será presidida por el padre obispo Dante Braida.

Mercado recordó que su llamado surgió en un momento difícil, tras la muerte de su madre, mientras participaba junto a su esposa y sus hijos en la catequesis de la capilla del barrio Hospital Asunción. Con experiencia previa como sacristán en la Iglesia Catedral, comenzó a colaborar en la comunidad del barrio Argentino, donde el entonces párroco, padre Daniel Morales, le propuso iniciar la Escuela de Diáconos.

Como tenía experiencia de trabajar en la Catedral como sacristán, con la ayuda del padre Morales se animó a prestar servicio en el barrio Argentino. El obispo en ese entonces era Marcelo Colombo quien sugirió a los párrocos convocar a matrimonios para que colaboren en las comunidades.

Alberto recordó que "ese fue el llamado que me hizo el padre Daniel, quien me convocó para la Escuela de Diáconos. Tenía mucha incertidumbre, pero también un gran desafío. Las clases eran los sábados por la mañana. Empezamos muchos, pero al final quedamos muy pocos. Fue una camada en la que varios de la Catedral recibieron la confirmación del diaconado y nosotros quedamos atrás. Eramos seis de la zona este, y continuamos la formación con distintos sacerdotes: el padre Mauricio, el



El laico Alberto Mercado que mañana recibirá la orden del diaconado permanente para estar al servicio de la Iglesia.

Un mensaje

"El mensaje es que, en las situaciones que nos toca vivir –a nivel personal, local, comunitario, provincial o nacional– debemos alentarnos y seguir confiando en que Dios nunca nos deja solos. Aunque tengamos momentos de crisis o caídas, debemos tener la convicción de levantarnos y seguir adelante, para encontrar la paz, la felicidad, la alegría y el gozo. Podemos ser felices teniendo mucho o teniendo poco, siempre que estemos unidos a Jesús, a nuestra Madre la Virgen y a todos los santos que interceden ante Dios Padre para que podamos ser merecedores del Reino Eterno".

padre Pío, y otros. Hasta que llegó el llamado del Señor Obispo. Pensábamos que sería junto a otro muchacho, Oscar Yampe, pero en este momento soy solo. Y estoy con muchas ganas de seguir adelante".

LA ESPOSA Y SUS HIJOS

"Fue muy importante el rol de mi señora –reconoció Alberto– porque al ser catequista tenía una presencia fuerte en la comunidad. La ayuda de mi esposa fue muy grande. Mis hijos no son muy de ir a la Iglesia o de participar, pero me ayudan siempre que se los pedia. El tiempo dirá si se acercarán más, pero su apoyo fue muy

grande". Reiteró que fue "muy importante el rol que cumplió mi esposa. Siempre está pidiendo y orando. Muchas veces ella es el termómetro o el equilibrio para que no creamos que con esto vamos a ser más que los demás. Siempre pide por mí por la humildad y la sencillez, para que podamos hacer un buen servicio para la comunidad y para los demás".

Luego comentó que "los años de formación los viví de una manera particular. Primero estábamos solos: dos, cuatro muchachos, por la tarde. Era un grupo reducido. Los formadores nos enseñaban lo mismo que al grupo grande

de la mañana, aunque de manera más breve. Siempre tratábamos de mantenernos a la par de ellos. Fue un camino de perseverancia para seguir adelante".

"Muchas anécdotas surgieron en los retiros que teníamos en la casa Tinkunaco. Ahí participábamos todos. Creo que el mayor crecimiento se dio en los últimos años. Mi participación antes era más cauta, más sumisa, pero con el tiempo fui tomando más confianza. En el último tiempo fui con más ganas, más entusiasmo. Eso es lo que más me marcó: poder tener otra mirada de lo importante que es el diácono permanente".

¿Para qué sirve un diácono permanente?

Sobre la misión de un diácono Alberto explicó que "es cooperador del sacerdote o párroco. Los sacramentos que podemos administrar son el matrimonio y el bautismo. También podemos celebrar la Palabra, hacemos responsos y colaboramos en lo que el sacerdote considere necesario".

En ese sentido, Alberto reconoció que lo marcó mucho en su vida el texto de "de Mateo 28: 'Vayan por todo el mundo, anuncien la palabra y hagan que todos los discípulos se bauticen'. Esta cita es la que más me marcó para seguir el camino y la misión que hoy la Iglesia me propone. Es una invitación a llegar a todos los lugares donde hace falta la palabra de Dios, los sacramentos y la evangelización".

ANDAR SINODAL

"El camino sinodal, marcado a nivel mundial y también en nuestra diócesis de La Rioja, nos invita a estar más cerca de la gente. Para muchos hermanos es necesario recibir sacramentos, consejos, escucha", comentó Alberto y agregó "nosotros podemos estar ahí para dar aliento, un signo de esperanza, acompañamiento y paz. Hay muchas situaciones complejas que vive la gente hoy, y nosotros podemos estar presentes para escuchar y comprender lo que están viviendo".

"El Jubileo de la Esperanza es una invitación a aportar y estar unidos para recibir lo que el Papa Francisco nos propone: que todos, todos, todos se suban a la barca. La esperanza debe ser nuestra ancla. Para nosotros, el jubileo fue algo que nos marcó como personas y también como diáconos, comprometiéndonos a seguir a Jesús, a andar en las comunidades y a seguir adelante para la salvación de todos".

El canto de Navidad en la Legislatura provincial



El coro de Niños Cantores de La Rioja se sumó a la esperanza y alegría de la Navidad.

En un clima de emoción y espíritu navideño, se realizó la gala "La Legislatura Canta en Navidad", una propuesta artística que puso en valor la música, la fe y el encuentro comunitario, tan necesarios en esta época del año.

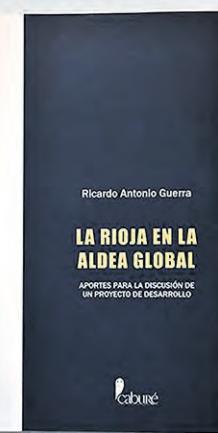
El concierto estuvo a cargo del Coro de Canto Popular de la Cámara de Diputados, acompañado por artistas vocales e instrumentistas del medio, con un repertorio que incluyó fragmentos de la Misa Criolla y Navidad Nuestra, obras emblemáticas de Ariel Ramírez y Félix Luna. La velada contó además con la participación especial del Coro de Niños Cantores de La Rioja, que interpretó una selección de villancicos, aportando ternura y emoción al encuentro.

La gala fue presidida por la vicegobernadora

de la provincia, Teresita Madera, junto al intendente del departamento Capital, Armando Molina, y autoridades legislativas provinciales.

Luego de la invocación religiosa, el presidente del Bloque Justicialista, diputado Cristian Pérez, dio la bienvenida y destacó que "el arte y la música nos permiten encontrarnos y renovar la esperanza colectiva, especialmente en un tiempo como la Navidad, que nos invita a pensar en el otro y a fortalecer lazos".

Bajo la dirección general del maestro Andrés David Flores, la Legislatura abrió sus puertas para compartir una noche donde la cultura y la tradición se encontraron, reafirmando el compromiso de este espacio institucional con los valores de paz, unión y solidaridad.



LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA



ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

Nunca es tarde

Un bombero retirado y un joven se recibieron en Higiene y Seguridad

Rubén Córdoba, comisario general retirado y ex jefe de Bomberos de la Policía de la Provincia, obtuvo su título a los 62 años junto a Martín Arias, de 22. La historia pone en valor la superación personal y alienta a la comunidad a derribar el mito de la edad como límite para formarse.

La educación como esfuerzo y dedicación volvió a quedar en evidencia con la reciente graduación de Rubén Córdoba y Martín Arias en la carrera de Auxiliar de Higiene y Seguridad, dictada por el Instituto Babbage. Córdoba, con 34 años de trayectoria en Bomberos de la Policía de la Provincia y una extensa experiencia como jefe y formador, decidió retomar los estudios y finalizar una nueva etapa académica a los 62 años, enviando un mensaje claro: siempre se puede aprender.

Tras una vida dedicada al servicio público y a la prevención de riesgos, el ex comisario



Martín Arias (22) junto a Rubén Córdoba (62) luego de terminar el curso de Auxiliar de Higiene y Seguridad.

general destacó que la formación le permitió incorporar herramientas fundamentales, especialmente en el aspecto legal de la seguridad e higiene laboral, un área que –según explicó– no siempre se aborda en la práctica cotidiana

del trabajo operativo. El título obtenido tiene validez nacional y habilita a desempeñarse como auxiliar o ayudante en áreas de seguridad e higiene, tanto en el país como en el exterior.

Junto a él se recibió Martín Arias, de 22 años, quien actualmente cursa la Licenciatura en Recursos Humanos y encontró en esta capacitación un complemento clave para su formación profesional. El joven remarcó que compartir el aula con una persona de tanta experiencia resultó profundamente motivador y que la combinación entre teoría, práctica y normativa legal le permitió comprender mejor cómo prevenir accidentes y evaluar condiciones de seguridad en ámbitos laborales.

Ambos coincidieron en que el conocimiento no solo sirve para el trabajo, sino también para la vida cotidiana, ya que brinda herramientas para actuar ante emergencias, prevenir riesgos y generar entornos más seguros. Además, destacaron la importancia de transmitir lo aprendido, compartir experiencias y construir saberes colectivos que fortalezcan a la comunidad.

La historia de Rubén Córdoba y Martín Arias se convierte así en un ejemplo inspirador que invita a jóvenes y adultos a animarse a estudiar, capacitarse y reinventarse.

Lejos de ser un obstáculo, la edad aparece como una experiencia que suma valor al aprendizaje y demuestra que la formación permanente es una oportunidad abierta para todos.

Proyectarán Frankenstein en el Museo Octavio de la Colina

La función se realizará este sábado desde las 21 horas en la Sala Este del MOC, con entrada libre y pochoclos incluidos. La actividad forma parte del lanzamiento del Cine Club "Yo no quiero estar solo", impulsado por adolescentes que participaron del Laboratorio Creativo.

Este sábado a partir de las 21 horas se proyectará la película Frankenstein en el Museo de Bellas Artes Octavio de la Colina, en el marco de una propuesta cultural novedosa que marca el inicio del Cine Club denominado "Yo no quiero estar solo". La actividad tendrá lugar en la Sala Este del MOC, con entrada libre y gratuita, e incluirá pochoclos dulces y salados. La función está destinada a mayores de 16 años y se invita al público a llevar manta o almohadón para disfrutar del film de manera cómoda.

La directora del museo, Luciana Gómez, explicó que este Cine Club es el resultado del trabajo realizado durante todo el año en el Laboratorio Creativo,

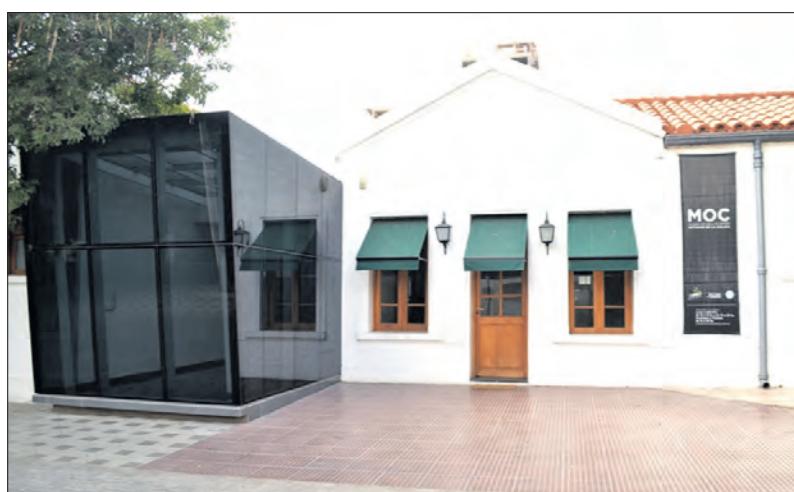
un taller orientado mayormente a adolescentes. Como cierre del ciclo, el grupo propuso la creación de este espacio cinematográfico, encargándose de todos los aspectos de la actividad, desde el nombre y el concepto hasta el diseño del flyer, la ilustración, la planificación y la estrategia de comunicación.

El Cine Club lleva por nombre: "Yo no quiero estar solo", un concepto que da inicio a este nuevo espacio de encuentro y que se vincula con la película elegida para la primera función. Se trata de la última versión de Frankenstein, dirigida por Guillermo del Toro e inspirada en la novela de Mary Shelley, que propone una mirada diferente sobre el personaje, poniendo el foco en la criatura, su llegada al mundo y su búsqueda de identidad, conexión y sentido.

Gómez señaló que la propuesta no se limita a la proyección de la película, sino que busca generar un espacio de intercambio y reflexión. Luego de la función, se invita a los asistentes a compartir opiniones

y sensaciones sobre el mensaje que deja la historia. En ese sentido, remarcó que el taller que dio origen al Cine Club trabajó especialmente sobre lo colectivo, la comunicación y el trabajo colaborativo, en contraposición a los tiempos individualistas actuales. Desde el museo destacaron que esta actividad forma parte de una agenda cultural que continuará

durante el verano, con nuevas propuestas y talleres que se irán anunciando a través de las redes sociales del MOC. Quienes deseen asistir este sábado solo deberán acercarse con un almohadón o manta, ya que la entrada y los pochoclos estarán incluidos, para compartir una noche de cine, arte y reflexión en un espacio diferente.



En la Sala Este del Museo Octavio de la Colina proyectarán Frankenstein, en un evento gratuito.

#ALT024
#SIEMPREESTÁS

Alt024

Con Banco Rioja, pagás tus
Impuestos Provinciales en

3, 6 y 9
**CUOTAS
SIN INTERÉS**

con tu tarjeta de crédito
MASTERCARD BR



www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



MINISTERIO DE
HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



LA RIOJA - Argentina

VENTA DE ENTRADAS
PASESHOW → **BANCO RIOJA**
CON VOS CADA DÍA

ESCENARIO

PLATEAS

RANCHOS

RANCHO **PLATEA**
\$30.000 \$60.000

Información importante
Cada 4 entradas para sector rancho,
se entregará un voucher para conservadora

CHAYA

VIERNES 13
• ABEL PINTOS
• EL Loco AMATO
• Artistas riojanos.

SÁBADO 14
• SOLEDAD
• ULISES BUENO
• Artistas riojanos.

DOMINGO 15
• SERGIO GALLEGUILLO
• LBC Y EUGE QUEVEDO
• Artistas riojanos.

Autódromo Ciudad de La Rioja

Chayalr_ **Chaya La Rioja** **@LaRioja_Chaya**



Cámaras ocultas

Aguilar declaró y estuvo “atrincherado” durante horas para evitar la exposición

José Alexis Aguilar prestó declaración indagatoria por la causa en la que se lo acusa de filmar y espiar a sus inquilinas en la zona universitaria. Negó conocer la existencia de las cámaras y permaneció más de tres horas dentro del edificio judicial luego de finalizada la audiencia.



Escondido. Aguilar permaneció más de dos horas en los juzgados luego de la indagatoria.



El abogado Enrique Cabrera solicitará la excarcelación de Aguilar.



El móvil de la Alcaldía estuvo dos horas esperando por Aguilar y hasta con el motor encendido.

Su salida, sin presencia de la guardia periodística, generó interrogantes. La querella advirtió que una eventual excarcelación sería “absolutamente riesgosa”. José Alexis Aguilar declaró este jueves ante la Justicia en el marco de la causa que investiga la presunta filmación y espionaje a jóvenes estudiantes que alquilaban departamentos de su propiedad. El imputado solo contó su versión de los hechos, pero no admitió preguntas de la jueza Jessica Díaz Marano, jueza de Violencia de Género en feria, y los abogados querellantes.

La indagatoria concluyó cerca de las 11:30, pero el imputado permaneció dentro de los juzgados hasta pasadas las 14:30, situación que llamó la atención de periodistas y vecinos que seguían el caso. Durante ese lapso, un móvil policial se apostó frente al edificio con la presunta intención de trasladarlo, pero luego se retiró. Según relataron vecinos de la zona, recién después de que se retirara la guardia periodística Aguilar habría sido trasladado a la Alcaldía, lo que alimentó versiones sobre una salida discreta del imputado. La prolongada permanencia dentro del edificio judicial derivó en el concepto de que Aguilar

se mantuvo “atrincherado” durante varias horas tras su declaración. El objetivo, quizás, era evitar la exposición de un caso que tiene trascendencia nacional.

QUÉ DIJO AGUILAR EN SU INDAGATORIA

De acuerdo a lo informado por el abogado querellante Sergio Gómez, Aguilar declaró, pero se negó a responder preguntas, tanto de la instrucción como de la querella. En su exposición sostuvo que desconoce cómo llegaron las cámaras a los departamentos y aseguró no saber nada sobre su existencia.

“El tono fue siempre el mismo: tranquilo, pausado, sin mostrar arrepentimiento, dolor o tristeza”, describió Gómez, quien agregó que el imputado dijo estar “consternado y asombrado” por la situación.

Aguilar reconoció la existencia de cableado interno en los ventiluces, aunque lo justificó como parte de una obra pensada para instalar extractores de aire y mejorar la ventilación de baños y habitaciones. Admitió que ese cableado formaba parte de la construcción que él realizó, pero insistió en que no sabe

cómo aparecieron las cámaras. También sostuvo que nunca ingresó a los departamentos sin autorización, y que cuando lo hizo fue acompañado por técnicos, aunque no precisó identidades.

PERICIAS CLAVE Y MÁS DE 4.100 VIDEOS

Gómez confirmó que desde este jueves comienza la pericia informática sobre los dispositivos secuestrados, un punto central para la causa. “En uno solo de los dispositivos hay más de 4.100 videos de una misma joven”, detalló. Según explicó, una de las víctimas detectó una cámara, retiró la tarjeta de memoria y al revisarla en su computadora encontró grabaciones de su intimidad, incluso con su pareja. “Todas las cámaras eran funcionales y estaban grabando”, sostuvo el letrado, quien remarcó que ahora será la pericia tecnológica la que determine conexiones, fechas y responsabilidades.

PEDIDO DE EXCARCELACIÓN

La defensa de Aguilar ya solicitó la excarcelación, argumentando que el delito imputado –violación de

domicilio– es excarcelable y que el acusado no presenta riesgo de fuga ni antecedentes penales.

Frente a esto, el abogado querellante fue categórico:

“Pensar una excarcelación en esta etapa es absolutamente riesgoso, no sólo para la integridad de las víctimas, sino también para la causa”, advirtió Gómez. El letrado subrayó que la investigación aún está en una etapa inicial y que resta determinar si hubo otras personas involucradas, si existen más lugares donde se almacenó material y cuál fue el destino de los registros audiovisuales. “Falta muchísimo por hacer y la libertad del imputado, en este momento, es prematura”, concluyó. Mientras la causa avanza con las pericias tecnológicas, la atención permanece puesta no solo en los resultados de la investigación, sino también en las irregularidades y el hermetismo que rodearon la salida de Aguilar de los juzgados, un episodio que sumó tensión y suspicacias a un caso que ya conmociona a la sociedad riojana.

Recuperan motocicleta

Personal policial de la Comisaría Séptima intervino en un hecho de sustracción de una motocicleta ocurrido en el barrio Vivero Nacional, logrando recuperar el rodado pocas horas después mediante tareas investigativas.

Según informaron fuentes policiales, la damnificada, una mujer de 29 años, denunció que personas desconocidas sustrajeron su motocicleta 110 cc, la cual se encontraba estacionada en el garaje de su vivienda.

A partir de las averiguaciones realizadas, los efectivos lograron establecer que el rodado se encontraba en un domicilio del barrio San Vicente. Al constituirse en el lugar, una mujer mayor de edad manifestó que su hijo había llegado a la vivienda con la motocicleta y expresó su voluntad de realizar la entrega voluntaria del vehículo.

El procedimiento se llevó a cabo en presencia de testigos, procediéndose al secuestro y traslado del rodado a la sede de la Comisaría Séptima, donde quedó a disposición de la Justicia.

El hecho continúa bajo investigación, a fin de determinar las responsabilidades correspondientes.

Secuestraron vehículo con pedido judicial

Personal de la Dirección General de Investigaciones, dependiente del Departamento Ciber Crimen – División Delitos Económicos, llevó a cabo el secuestro de un vehículo automotor en el marco de una investigación por el supuesto delito de estafa (foto).

El procedimiento se concretó durante una verificación vehicular realizada en la Planta Verificadora de la Policía de la Provincia de San Juan, donde el sistema informático detectó que el rodado contaba con un pedido de secuestro vigente, requerido por la mencionada División. Tras confirmarse la situación legal del vehículo, se procedió a su inmediata incautación, quedando el mismo a disposición de la Fiscalía interveniente, mientras continúan las actuaciones judiciales correspondientes para el esclarecimiento del hecho.



Motociclista resultó gravemente herido

Un siniestro vial se registró en las últimas horas en calle Arturo Marasso, entre Honduras y Costa Rica, en el barrio Vargas, donde un motociclista resultó con lesiones de carácter grave.

Según se informó, por causas que aún se tratan de establecer, el conductor de una motocicleta 110 cc que circulaba en sentido oeste-este perdió el control del rodado y cayó violentamente sobre la cinta asfáltica. Como consecuencia del impacto, el motociclista sufrió aparente fractura de muñeca izquierda, además de excoriaciones en distintas partes del cuerpo. En el lugar trabajó personal de emergencias médicas, que luego de asistir al herido dispuso su traslado al nosocomio local para una mejor atención y evaluación de las lesiones.



Vecino asistía a una joven y fue asaltado

Según se informó, un vecino del B° María Augusta intentó ayudar a una joven menor de edad, la cual se encontraba en situación de extrema vulnerabilidad. La misma había escapado del hospital luego de haber sido trasladada por un intento de autolesión y presentaba heridas al momento del episodio.

Sin embargo, mientras el hombre intentaba ayudarla, el novio de la menor, un joven de 28 años, aprovechó el momento para sustraerle el teléfono celular y darse a la fuga. El sospechoso huyó rápidamente por los techos de las viviendas cercanas, generando una situación de alarma entre los vecinos.

Personal policial que se encontraba en la zona actuó de manera inmediata y logró capturar al delincuente tras una breve persecución, recuperándose el elemento sustraído. El sujeto quedó a disposición de la Justicia por el delito de robo.

En tanto, la joven fue demorada de manera preventiva debido a su delicado estado de salud y permaneció bajo la custodia de los servicios de emergencia mientras se aguardaba el arribo de una ambulancia para su traslado y atención médica correspondiente.

El hecho generó conmoción en el barrio y requirió la intervención conjunta de la Policía y el sistema de salud.

Chilecito: cierre de talleres artísticos

Bajo el lema "Somos Cultura", la Secretaría de Cultura de Chilecito organizó el cierre de los talleres artísticos que se dictan en el Salón Gonzaleano. El mismo se realizará hoy a las 21 horas en la explanada del Shopping Vieja Terminal. Actuarán: Ballet Ritmo de mi Tierra, Mailén Avila, Taller de Marinera, Club de la Manija, Taller Municipal de Tango, Taller de folclore para adultos, Ruy Barros y músicos invitados.

8

Patquía

Se cumplieron 60 años de 1º promoción del Instituto Secundario "Alberto Breyer"

El 18 de diciembre de 1965 se recibió la primera proporción del Instituto "Alberto Breyer" de Patquía, siendo un total de 12 los egresados, quienes a su vez fueron los primeros estudiantes de este instituto secundario que comenzó su actividad áulica con mucho empeño de toda la comunidad del pueblo, quienes unieron esfuerzos para lograr este trascendente objetivo.

Los egresados fueron Isabel Díaz, Camila Herrera, Carlos Caliva, Ofelia Zárate, Carlos De la Vega, Ana Isabel De la Vega, Welmira Carrizo, Antonia Carrizo y Margarita Carrizo, Rosa Eladia Díaz, Caetano De la Vega y Francisco Fernández.

Dichos estudiantes, en su segundo año formaron un grupo llamado "El Club de los 12", promovidos por la profesora María Lía Nieto de Casas, quienes se dedicaron a trabajar en diversas activida-

des culturales como formación de un coro, creación de una obra de teatro, organización de peñas folclóricas, entre otros, con la finalidad de ayudar a la comisión de padres a recaudar fondos para el funcionamiento del Instituto. Los mismos iban dirigidos a concretar la instalación de la luz, pagar el boleto a los profesores, que en su mayoría enseñaban gratuitamente, la adquisición de elementos de estudio, artículos de limpieza, etc.



Egresados de la 1era. promoción del Instituto "Alberto Breyer" de Patquía.

Respecto a la creación del Instituto "Alberto Breyer", el lunes 18 de marzo de 1963 se realizó por la tarde en el edificio de la Escuela N° 20, el acto de inauguración del secundario con enseñanza del Ciclo Básico de Bachillerato (hasta 3º Año).

Contó con una gran concurrencia donde hablaron, el presidente de la comisión promotora del establecimiento y vicerrector, Ing. León Givoff; el rector Francisco Gómez, y Héctor De la Fuente, delegado de la Inspección Nacional de Escuelas.

El personal del Instituto Secundario "Alberto Breyer" quedó constituido primariamente, como rector, Francisco Gómez; el vicerrector, Ing. León Givoff y la secretaria Eleena Villafañe.

El cuerpo docentes estaba conformado por los profesores

Carmen Ruarte de Santillán, Ana de Meléndez, Gregoria Rincón, Teresa Torres, Vilma Carbajal, Mirtha Aquines, Dafía Romero, J. Díaz Zárate, Mercedes Paredes, Mercedes Gordillo, Juan A. Herrera y Angélica R. de Salcedo.

Luego de la inauguración formal, el día martes 19 comenzaron con el dictado de clases. Paulatinamente se incrementó la matrícula de ese primer año, en la que se puede mencionar a Pedro Gordillo, Susana Aquines, Tomás Juárez, Choly Euliarte, Roberto Caliva, Ramón Pérez, Raúl Luján, Genaro Molina, Julia Ruartes, entre otros alumnos que cursaron en su comienzo.

Para el segundo año, los estudiantes que salieron de 7º grado de la Escuela N° 20 en su mayoría se inscribieron, fortaleciendo así el crecimiento de esta institución que lleva formando a 60 promociones de estudiantes.

En enero

Se realizará la XVI edición del Festival del Algarrobal

A través del Municipio de General Angel Vicente Peñaloza, extendieron a la invitación a todas las familias del departamento y a quienes visitan la localidad a compartir una noche muy especial, donde se celebrarán las raíces, la música y la cultura local que los identifica como comunidad.

La decimosexta edición del Festival del Algarrobal se desarrollará el sábado 10 de enero desde las 22:00 horas en el Predio "Amadeo Sánchez", en la localidad de Punta de los Llanos. Quienes asistan podrán disfrutar de una gran jornada con destacados artistas sobre el escenario, entre ellos Simón Aguirre, Sol Naciente, Cristhian Valle, La Monto, Hermanos Mattar, Los Palmarieños de Saúl y Cuerpo de baile. El Festival del Algarrobal es un espacio de encuentro que fortalece la identidad del pueblo, promueve la cultura y pone en valor el talento local y regional.

Concejo Deliberante

Última sesión ordinaria en San Blas de los Sauces

En la mañana de ayer en el Concejo Deliberante del departamento San Blas de los Sauces, se llevó a cabo la última Sesión Ordinaria del Periodo Deliberativo 2025.

A cargo de la Presidencia el edil Domingo Luna, la totalidad de los concejales de ambos Bloques, y el siguiente Orden del Día: primero el dictamen presentado por concejales de ambos bloques, Tarifaria de ingresos y servicios del sitio arqueológico de Hualco; seguidamente, el dictamen presentado por Concejales de ambos bloques para tratar la Tarifaria General 2026. Asimismo, dictamen presentado por concejales de ambos bloques para tratar el Presupuesto General 2026.

También ingresaron sobre tablas, dictamen presentado por concejales de ambos bloques, donde se solicita un informe detallado sobre Proyecto de "Readecuación de los sistemas de riegos superficiales en San Blas de los Sauces".

Además del Proyecto de Minuta de Comunicación enviado por el Bloque por la Patria, que estipula la prohibición de la venta y uso de pirotecnia de estruendo en todo el ámbito departamental.

Plaza Castro Barros

Se llevará a cabo el evento "Chamicos Destacados 2025"

Con la intención de poder reconocer y poner en valor a los vecinos que, a lo largo del año, se destacaron en diferentes ámbitos y dejaron en alto el nombre de Chamical, el Gobierno Municipal llevará adelante el evento "Chamicos Destacados 2025".

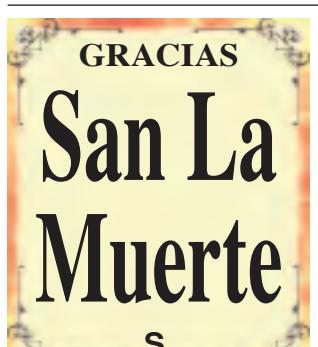
La propuesta busca homenajear a quienes lograron distinciones, alcanzaron premios, superaron instancias competitivas y cosecharon logros en lo deportivo, cultural, social y comunitario, reflejando el esfuerzo, la dedicación y el compromiso con la comu-

nidad.

El evento será este lunes 22, en plaza Castro Barros, desde las 20 horas, y contará con la participación de vecinos, instituciones y familias que acompañarán este merecido reconocimiento.



Apertura de la última Sesión Ordinaria.



Cierre de Ciclo 2025

Reunión Institucional en el Colegio de Guandacol

En el marco de la Tercera Reunión Institucional realizado en el Colegio Secundario de Guandacol, localidad del departamento General Felipe Varela, se vivió un espacio profundo de encuentro, diálogo y reflexión colectiva.

De la Sede de Supervisión de Nivel Medio y Superior de Zona I, el supervisor Lic. Manuel Alejandro Vera, junto a la ATT, Prof. Stella Mondino y el Lic. Pablo Vergara, acompañaron a la gestión en este momento de análisis del presente ciclo lectivo 2025.

Destacaron que se trató de una jornada “para mirar el camino recorrido, reconocer esfuerzos, aprendizajes y desafíos, y, sobre todo, para renovar el compromiso con la educación, con cada estudiante y con la comunidad que confía día a día en la escuela”.

En este sentido, señalaron que, “con la mirada puesta en el ciclo 2026, se fortalecieron acuerdos, se afianzaron sueños y se reafirmó la convicción de que el trabajo compartido, el diálogo sincero y la gestión con corazón son pilares fundamentales para seguir creciendo”.

Desde la Sede de Supervisión agradecieron “a toda la comunidad educativa por la apertura, la responsabilidad y el compromiso permanente de construir, entre todos, una educación que abrace, transforme y deje huellas”.



De la jornada participantes representantes de instituciones educativas junto a cuerpos directivos y de docentes.

Visitán instalaciones del área de Adultos Mayores

En la jornada de ayer, la intendente Adriana Arias, junto al equipo municipal, visitó las instalaciones del área de Adultos Mayores, donde fue recibida con mucho cariño por la directora Joya Miranda y su respectivo equipo de trabajo.

A través del Municipio destacaron que “desde este espacio, que funciona con amor y compromiso todos los días, se prepara el menú que llega a la mesa de muchos de nuestros adultos mayores. Uno que no sólo alimenta, sino que también acompaña, abraza y cuida, llegando a

cada familia que más lo necesita”.

Durante el recorrido, la Jefa comunal compartió el momento, observó el menú del día y valoró el enorme esfuerzo que se lleva adelante “para que este beneficio llegue a cada hogar”.

Además, atendiendo a un pedido del área, se concretó una mejora para el personal de cocina, incorporando un ventilador (foto), resaltando que se trata de “una ayuda muy necesaria en estos días de tanto calor, pensando también en quienes trabajan con tanto compromiso”.



Centro de Educación

Fortalecen saberes en injertador de nogal en el Dpto. Famatina



El Municipio y el Centro de Educación Agrícola firmaron un convenio para facilitar estas capacitaciones grupales.

La Municipalidad de Famatina concretó la entrega de certificados a los participantes de la Capacitación en Injertador de Nogal, una instancia formativa que se desarrolló mediante un convenio de trabajo conjunto con el Centro de Educación Agrícola.

La propuesta tuvo como eje central fortalecer saberes y conocimientos vinculados a una actividad estratégica para la producción local, promoviendo prácticas que agregan valor y mejoran la competitividad del sector.

La capacitación respondió a una demanda concreta del territorio: consolidar capacidades técnicas en injertado de nogal, una labor clave para optimizar rendimientos, asegurar calidad genética y potenciar la sustentabilidad de las plantaciones.

En este sentido, el programa se orientó a productores, trabajadores de la tierra interesados en profesionalizar su oficio, con

contenidos teóricos y prácticos y aval académico, lo que amplía oportunidades de inserción y mejora laboral.

Desde la gestión municipal se destacó especialmente el compromiso de quienes asumieron la responsabilidad de enseñar y transmitir conocimientos, así como de quienes apostaron a aprender y capacitarse, entendiendo a la formación como una herramienta indispensable para el desarrollo productivo.

“Generar nuevas oportunidades de capacitación laboral con respaldo institucional es apostar al crecimiento de nuestra comunidad y a la jerarquización de los saberes del trabajo rural”, subrayaron autoridades presentes durante el acto.

Acompañaron la jornada la directora del CEA, Soledad Brizuela, los capacitadores Julio Ormeño y María Eva Galleguillo, el encargado de Producción Cristian Gasco, el delegado municipal Mario Sena, y el equipo del CEA integrado por Yesica Gaitán y Leandro Gaitán.

Con iniciativas como esta, la Municipalidad de Famatina reafirma su compromiso con la educación técnica, el desarrollo productivo local y la articulación institucional como camino para potenciar el trabajo, el arraigo y el crecimiento sostenible de la región.



Vinchina

Municipio anunció becas estudiantiles para el 2026

En horas de la mañana de ayer, la intendenta de Vinchina, Adriana Arias, junto al equipo municipal, compartieron un desayuno con rectores y alumnos de ambas instituciones educativas del departamento (foto).

Allí, los estudiantes presentes eran quienes obtuvieron los mejores promedios, siendo reconocidos así por su esfuerzo, constancia y compromiso con el estudio. La Jefa comunal, por su parte, los incentivó “a seguir formándose, a proponerse nuevos objetivos y

a construir su futuro”.

De igual manera, se anunció que a partir de marzo del próximo año, estos jóvenes recibirán un incentivo económico en forma de beca, como acompañamiento para que puedan continuar con sus estudios.

Además, en este encuentro se les hizo entrega de un presente a cada uno de los alumnos destacados, como gesto de reconocimiento y estímulo por el camino que vienen recorriendo.



100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

Autos**100**

- 101 - COMPRA
- 102 - VENTA
- 103 - TALLERES/ SERVICIOS
- REPUESTOS
- 104 - ALQUILER DE VEHIC.
- 105 - VARIOS

102 - VENTA**VENDO**

Camioneta Berlingo modelo 2008, titular, \$ 5.000.000; vendo cajón de cerveza, escudo ofertas y ruedas 165/70/14 \$ 30.000.

3804-224698 (SOLO WSP)

Publicite Aquí

medios el independiente
COPIGRAF LTDA

INMUEBLES**300****DUEÑA VENDE LOTE EN ESQUINA 700 M²**

Zona Parque Lineal Las Talas, Parque de la Ciudad y Golf Club. 40.68 mts. de frente sobre avenida, B° Ecológico, camino del Huayra La Rioja, Capital. Títulos perfectos.

U\$D 45.000

3804-613076

302 - VENTA**m2**

VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN

CASAS EN VENTA:

- * De 3 dorm., en B° Municipal (pasando autódromo) y cartódromo.
- * De 2 dorm., en B° Estancia del Este.

CEL 3804-290781 / 3804-611878,

LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

VENDO CASA EN CHILECITO

Barrio Independencia a cuatro cuadras de plaza principal, tres dormitorios, cocina-comedor, dos baños en planta baja, una habitación grande en primer piso, patio amplio con asador.

PRECIO SUGERIDO
\$ 90.000.000.

3825-664674

VENDO TERRENO

De 11 x 30 en barrio Mirador, a 3 cuadras de Av. Santa Rosa. Tiene todos los servicios: luz, agua, etc. Tiene escritura lista para transferir. \$ 25 millones de contado.

Comuníquese al:

380 4366257

380 4668652

303 - TERRENOS**VENDO TERRENO EN HUACO**

ESCRITURA, IMPUESTOS AL DÍA, A 30 MTS. DEL RÍO CON SERVICIO DE AGUA Y LUZ, SUP. PLANA. RECIBO VEHÍCULO O TERRENO.

3544-579194

VENDO TERRENO EN SANAGASTA

BARRIO LAS CHACRAS. 513 M², CON ESCRITURA, IMPUESTOS AL DÍA. SERVICIO DE AGUA Y LUZ. EXCELENTE UBICACIÓN.

380-4674708

304 - DEPARTAMENTOS**m2**

VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN

DEPARTAMENTOS EN VENTA

- * De 2 dorm., B° Centro.

- * Complejo de 7 dptos. de 1 dorm. c/u. B° Santa Celia (próx. al Hospital de la Madre y el Niño).

- * De 1 dorm. s/calle Artigas, frente al Easy y Súper Vea.

- * De 1 dormitorio en B° San Román.

CEL 3804-290781 / 3804-611878,

LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

305 - ALQUILER**ALQUILO CASA O GARAJE**

MICROCENTRO (CASA 2 O 3 PERSONAS, SIN MASCOTAS).

MENSAJES AL WHATSAPP:

3804-358831

(PARA ACORDAR VISITA AL LUGAR)

3804-743508

(SÓLO LLAMADAS COMÚN)

CEL 3804-290781 / 3804-611878,

LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

3804-613076

306 - VENTAS VARIAS**307 - SERVICIOS VARIOS****308 - VENTA****m2**

VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN

EN ALQUILER:

- * Casa de 2 dorm. en B° Breas del Golf, La Quebrada.

- * Dptos. de 1 dorm., en B° Santa Celia próximo al Hospital de la Madre y el Niño.

- * Dpto. pequeño de 1 dormitorio, B° San Román.

- * Dpto. de 1 dorm. en B° Arquitectos.

- * Dpto. de 1 dorm. a metro de calle Gardel y Av. Santa Rosa.

CEL 3804-290781 / 3804-611878,

LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-613076

3804-

DEPARTAMENTO
DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS
Sufan BATERIAS
MOURA
GARANTIA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
“A DOMICILIO”
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA

NUEVO SERVICIO
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Buenos Aires 546 - La Rioja
Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO
3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:
• Tratamiento Acrílico
• Tratamiento Cerámico
• Lavado de guantes blanco
• Lavado de motor
• Restauración óptica
• Retoque de pintura
• Limpieza de interior
• Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976
SONAX VONIX GTECHNIQ KochChemie menzerna 3D

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesarios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores
FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

BATERIAS
MOURA Batería
“A DOMICILIO”
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883


**iPUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA
Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!**

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO**
DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
380 4211565 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES
GRUVIAL GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS
★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
CLASES PERSONALIZADAS
3804-324689
ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
clasificados@elindependiente.com.ar / Medios El Independiente
Negocios 3 veces más rápidos!!!

Cantina Club Riojano

Menú del día, minutaz, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
DOMINGO PARRILLADA
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.—
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

Mercado de Industrias Creativas y Culturales 2026

El Gobierno de la Provincia por medio de su Secretaría de Culturas, abrió la convocatoria para participar del Mercado de Industrias Creativas (MIC) 2026, un espacio destinado a la exhibición, intercambio y comercialización de producciones culturales.

La propuesta se desarrollará durante el mes febrero próximo en el Paseo de Artesanías Dionisio Díaz.

La convocatoria está dirigida a hacedores

y referentes de diversos rubros, entre ellos: artesanías (en sus variantes textil, cerámica, cuero, madera, metales, piedra, luthería y cestería, tanto en expresiones tradicionales, de arte popular como urbanas); artes visuales (dibujo, pintura, escultura, grabado y fotografía); sector editorial (libros, fanzines y encuadernación); y diseño (objetos, indumentaria e impresión 3D).

El MIC tiene como propósito central

generar un ámbito de encuentro interdisciplinario en torno a las industrias creativas y culturales, promoviendo la circulación, la visibilidad y el intercambio de producciones, con el objetivo de fortalecer el desarrollo económico, cultural y social de la provincia.

Se llevará a cabo durante el mes de febrero de 2026, específicamente desde el 5 al 8 de febrero, 12 al 16 de febrero y finalizará el

fin de semana del 20 y 21 de febrero, de 19 a 23 horas. El MIC tendrá lugar en el Paseo de Artesanías Dionisio Díaz, en Pelagio B. Luna 764, y además de los stands de exhibición y venta, el evento contará con una agenda de talleres artísticos y propuestas escénicas. La convocatoria estará abierta hasta el 19 de enero, y para es necesario completar el formulario de inscripción disponible en culturalrioja.gob.ar

PROFESIONALES



CLINICA PRIVADA
STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online



Santa Fe 717, La Rioja, Argentina

institutopi@gmail.com

4 466 442 - 380 4 588 995



Dra. Nahir Reyes

Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191

[dranahirreyes](https://www.instagram.com/dranahirreyes/)

Dra. Nahir Reyes

Copiapo 66

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER
centro de la visiON
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facotemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excimer Láser
Láser Argón



HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE



Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

OVENTI
CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital



CENTRO de OJOS
LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser Miopía, Hipermétropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocroscía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575	: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782	: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579	



www.centrodeojoslarrioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

Psicopedagogía Clínica

Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortiz Calderón

- M.P. N°269 -



A
B
C

(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

Estudio Jurídico

Dra. Graciela del Valle Bazán

y Asociados.

3804 - 836505 / 3804 - 536505

Dr. José Abraham Palacio

3826 - 505353 [CHAMICAL]

- ✓ Ya tenés tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Sírialala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ Compras en CUOTAS y más!



¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- | | |
|-------------------------|--------------|
| Olta 16 | (380)4461438 |
| Benavidez y Chibchas | (380)4437434 |
| Baltazar y Jaramillo 95 | (380)4425234 |
| Ortiz de Ocampo 1675 | (380)4463033 |

Lamadrid 313

Av. San Francisco y R.Fournier

Chilecito, Shopping Vieja Estación

Pelagio B Luna y Santiago del Estero

(380)4468631

(380)4846188

(3825)422259

(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES

ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO



La Reforma Laboral en el Senado

El Proyecto de Ley de Reforma Laboral que se envió al Congreso fue ingresado por el Senado a pesar de tener pocas, pero claras disposiciones de carácter tributario.

En su art. 195 se dispone la eliminación del impuesto que pagan los espectadores que concurren a salas de cine, y que nutre el Fondo de Fomento Cinematográfico que financia parcialmente al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, y su art. 196 deroga el total de los gravámenes que prevé la Ley de Medios Audiovisuales (Nº 26.522) en su Título V. Esos gravámenes hoy se asignan así: el 28% a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual y al funcionamiento del Consejo Federal de Comunicación Audiovisual, el 25% al Fondo de Fomento Cinematográfico, el 20% a Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado, el 10% al Instituto Nacional del Teatro; el 10% para proyectos especiales de comunicación audiovisual y apoyo a servicios de comunicación audiovisual, comunitarios, de frontera, y de los Pueblos Originarios; el 5% a la Defensoría del Pueblo de Servicios de Comunicación Audiovisual; y el 2% al Instituto Nacional de Música. (Art. 97).

De este modo se pretende desfinanciar, de un plumazo, a todas esas actividades.

Pero resulta que la Constitución nacional dispone: "Art. 52.- A la Cámara de Diputados corresponde exclusivamente la iniciativa de las leyes sobre contribuciones y reclutamiento de tropas". Por lo cual todo Proyecto de ley que contenga disposiciones sobre "contribuciones" debe, necesariamente, tener como "Cámara de Origen", a la Cámara de Diputados.

En este caso no han faltado los "ayudadores" –que en Brasil se denominan "palo para todo servicio"– que salieron con destacada premura a sostener que la exigencia constitucional alcanza sólo a los proyectos de ley que "crean" impuestos" y no a los que los "derogan". Es obvio que ignoran, o fingen ignorar, la regla de



interpretación que, desde los tiempos del Derecho Romano, se enseña en todas las facultades del mundo el brocado que prescribe que, allí donde la norma no distingue, el intérprete no debe distinguir.

Al respecto se ha expedido nuestra Corte Suprema estableciendo: "Cuando la ley no formula distinción, ella tampoco le es permitida al intérprete conforme al conocido brocárdo "ubi lex non distinguit nec nos distinguere debemus"..." (CSJN, caso "Taborda, Aurelia R. de c/Caja de Previsión Social s/Recurso de inconstitucionalidad).

En igual sentido, el entonces Procurador Dr. Horacio Rosatti sostuvo: "De conformidad con la máxima ubi lex distinguit, nec nos distinguere debemus, no cabe al intérprete hacer decir a la ley lo que la ley no dice ni obtener conclusiones diversas a las que consagra, en virtud de valoraciones subjetivas por respetables que ellas sean. (Procuración del Tesoro de la Nación, 3/6/2004, Exp.1113/03 Dictamen: 251)".

Y es manifiesto que el art. 52 de la Constitu-

ción no distingue entre las normas que "crean", las que "modifican" o las que "derogan" tributos, todas ellas están comprendidas, y en pie de igualdad, en la "clase semántica" que delimita la expresión "leyes sobre contribuciones", cuyo tratamiento inicial le corresponde, con exclusividad, a la Cámara de Diputados.

El "abc" de la lógica de las clases, que esos ayudadores ignoran, también nos enseña lo que estoy señalando. Habrá que ver si los señores diputados consienten esta usurpación de sus funciones o si reaccionan defendiendo las prerrogativas de su Cámara.

Señalado la prioridad exclusiva, y excluyente, de la Cámara de Diputados para el tratamiento inicial de los proyectos con contenidos "tributarios" –sean pocos o muchos esos contenidos– cabe señalar que, si otro organismo se avoca a ese tratamiento, quienes así lo hicieren cometerán el delito de "usurpación de funciones" que el Código Penal prevé al disponer: "Art. 246: Será reprimido con prisión de un mes a un año e inhabilitación especial por

Por Julio Raffo

doble tiempo... Inc. 3º.- El funcionario público que ejerciere funciones correspondientes a otro cargo".

Este delito, lo ha señalado la jurisprudencia, "...exige para su consumación los siguientes requisitos: en primer término, sólo puede ser autor de esta figura un funcionario público. En segundo lugar, debe tratarse del efectivo ejercicio de una función correspondiente a otro cargo. Por tal, debe entenderse la asunción arbitraria de una competencia ajena, y dentro de ésta ejecutar actos propios en forma efectiva..." (CAMARA NAC. DE APPELAC. EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL, causa "Roldán, Rubén O. s/Usurpación de Cargo").

De todo ello surge que los senadores que efectivamente se avoquen al tratamiento de las cuestiones tributarias contenidas en el proyecto de ley de Reforma laboral, sea en las comisiones o en el recinto, usurparán funciones de los diputados y cometerán el delito tipificado por el art. 246 del Código Penal.

Un asunto "conexo" a ser examinado es que, al derogar el Título V de la Ley 26.522 entregarán gratuitamente el uso el espacio radioeléctrico a las sociedades comerciales que, con finalidad de lucro, hoy explotan radioemisoras y canales de televisión, cuando en todo el mundo, incluidos los EE.UU., se debe pagar un canon o tributo para ese tipo de explotación. Estarán "regalando" un bien público de los argentinos, y asumiendo una responsabilidad histórica por tan grave decisión.

Es de esperar que los senadores, y senadoras, actúen en este caso con prudencia, protegiendo nuestros bienes públicos y nuestra cultura y, muy especialmente, sin delinquir, ya que el delito tipificado por el art. 246 es un delito "de acción pública" lo que quiere decir que puede y debe ser impulsado de oficio por el Ministerio Público Fiscal o denunciado por cualquier habitante, como, por ejemplo, el autor de esta nota. El Sagaz General solía advertir: "Dentro de la ley todo, fuera de la ley nada" y entre nosotros se suele decir: "quien avisa, no es traidor".

Por Flora Proverbio
Primera Parte

Lo que creemos sobre la vejez impacta en cómo envejecemos

Envejecer es una certeza. Lo que no es cierto es el guion limitante que a veces nos repetimos sobre lo que significa tener más años. Hemos internalizado tanto ese temor que, sin darnos cuenta, el miedo a la edad nos frena, nos desmotiva y nos encoge el futuro posible.

EL GUIÓN CULTURAL

Ese miedo tiene un nombre: edadismo. A veces estas sentencias vienen incluso en formato jocoso. Si alguien 50+ pierde las llaves, probablemente haga alguna broma sobre el deterioro cognitivo o los síntomas menopáusicos. Convivo con adolescentes que pierden las llaves con una constancia admirable y nunca concluyen que están en declive. Ahí aparece el truco: muchas cosas que atribuimos a la edad son, en realidad, construcciones culturales. Y esa forma de interpretar la vida tiene consecuencias. Y no vive solo "afuera", en la discriminación social;

también se instala adentro.

La biología de las creencias No son únicamente los años o los genes los que moldean cómo envejecemos: lo psicológico, los pensamientos y la cultura también influyen. Esta afirmación no es una metáfora ni un mantra new age: es evidencia. Así lo demuestra el trabajo de la investigadora de Yale, la Dra. Becca Levy, autora de *Breaking the Age Code* (en español, *Romper los límites de la edad*). Su investigación confirma con datos y ciencia algo disruptivo que rompe la narrativa del declive: lo que pensamos sobre la vejez se convierte, literalmente, en una respuesta biológica.

Muchos problemas de salud que durante años se atribuyeron casi exclusivamente al envejecimiento –como la pérdida de memoria, el deterioro de la audición o los trastornos cardiovasculares– también están determina-

dos por creencias negativas sobre la edad que internalizamos. Hay un dato que resume la potencia de este hallazgo: las personas mayores con creencias positivas sobre la vejez viven, en promedio, 7,5 años más, se recuperan mejor de enfermedades y conservan mejor sus capacidades cognitivas y auditivas. La conclusión es contundente: el edadismo es un factor que, concretamente, enferma.

EL MITO DE LA INDEPENDENCIA

Mientras la ciencia indaga sobre el vínculo entre mente y cuerpo, Ashton Applewhite, la escritora estadounidense contra el edadismo, conocida por su libro *This Chair Rocks: A Manifesto Against Ageism* (en español suele circular como *Este sillón mece: un manifiesto contra el edadismo*) y por su charla TED "Terminemos

con el edadismo", invita a identificar mandatos dañinos sobre la vejez, como, por ejemplo, la idea de la independencia o autonomía como sinónimo de envejecimiento exitoso.

"La independencia absoluta es un mito, porque toda la vida vivimos en red. Aprendemos, trabajamos, cuidamos y nos cuidamos apoyados en vínculos, servicios e infraestructura –aunque no siempre lo notemos-. El edadismo convierte esa interdependencia natural en vergüenza: pedir ayuda pasa a leerse como 'fracaso', y entonces muchas personas evitan apoyos que, justamente, les devolverían autonomía real (un audífono, un bastón, una mano). El giro es simple: necesitar ayuda no quita dignidad; lo que la quita es vivir limitados por orgullo o miedo. En una vida larga, envejecer inteligentemente no es hacerlo todo solos, sino poder elegir con qué apoyos vivir, libremente y sin culpa".

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1

MAYOR FIDELIDAD

SIN INTERFERENCIAS

MAS TECNOLOGÍA

99.1 radio independiente



DEPORTES

LA RIOJA, VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025 - 14

Juv. Independiente a todo o nada

Juventud Independiente de Villa Unión (que perdió 2-0 en la ida como local) visita esta noche a Central Argentino (Santiago del Estero) en el juego revancha de la tercera fase del torneo Regional Amateur. El partido, tendrá como juez principal a Carlos Díaz -Catamarca- y se jugará 22,00 en el estadio "Osvaldo Juárez" de La Banda.

Regional Amateur

El "Defe" con la mente puesta en la revancha

El plantel de Defensores de la Boca sigue con su puesta a punto de cara al partido revancha que afrontará mañana, en condición de local, ante Unión Santiago, en decisivo juego de la tercera fase del Torneo Regional de fútbol.



El conjunto de barrio Jardín, que viene de conseguir un buen empate en Santiago del Estero, entrenó ayer con plantel completo y aguarda con expectativas en esta cuenta regresiva para el trascendental partido que fue confirmado para este sábado desde las 17:00.

El conjunto local intentará hacer pesar la localía -y por ello confirmó que la revancha se jugará en su cancha del predio de avenida 2 de

Abri - donde irá por el triunfo que le permita meterse en la cuarta fase del torneo de AFA.

En cuanto al equipo, que apenas con un triunfo por la mínima le alcanza para pasar de ronda, tendrá los regresos de Nahuel Monte y el goleador Pablo Guzmán, quien ya cumplió la sanción.

Si bien recién hoy el técnico definirá los once que saltarán mañana a la cancha, no habrá demasiadas variantes respecto del

equipo que viene de empatar 1-1 en Santiago del Estero por la ida. El entrenador analiza la posibilidad de jugar con un delantero más.

En un alto de la práctica, **Medios El Independiente** dialogó con el técnico Cristián Agüero, quien se refirió a cómo viven la previa y el trabajo de cara al encuentro.

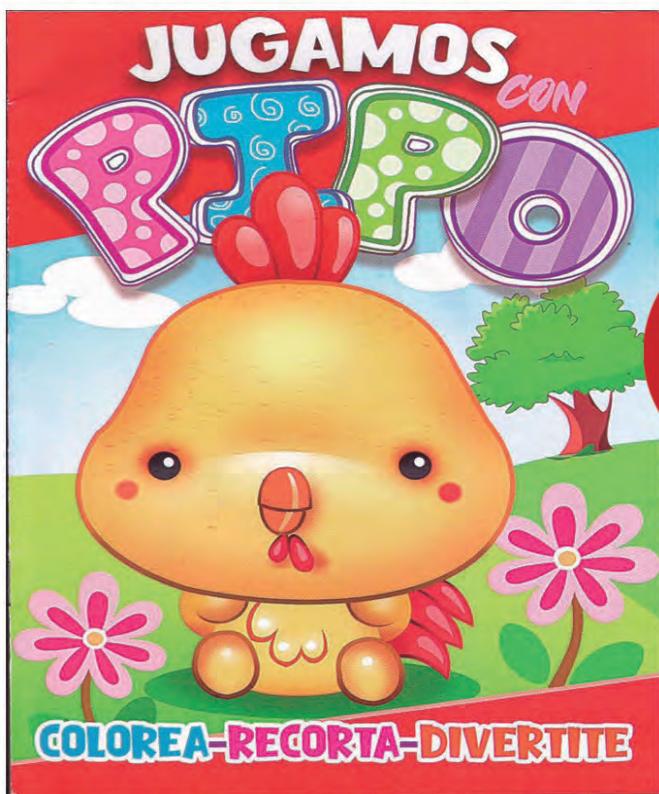
"Sabemos que es un partido importante e intentaremos aprovechar la localía de nuestra cancha. Vamos a enfrentar a un equipo que

juega muy bien, tiene un sistema de juego más trabajado, pero nosotros también tenemos nuestras armas".

"Fue una sorpresa para mí quedar al frente del equipo, pero bueno, siempre donde estuve traté de dar lo mejor para la institución".

"El equipo todavía no está confirmado, vamos a elegir lo mejor del plantel para el sábado. Le pido a los hinchas que nos apoyen que vamos a dar todo".

PROPUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES



\$ 9.990
c/u

OPCIONAL
CON TU SEMANARIO EL INDEPENDIENTE SEMANAL

VISOR
EDITORIAL

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF



LIBROS DE COCINA + CUCHILLOS

PRIMER TOMO COCINA ESPAÑOLA Y
UCHILLO SANTOKU

POR SOLO
\$ 14.900-

DESDE EL
9-11-2025 CON
TU SEMANARIO

EL INDEPENDIENTE
SEMANAL



VISOR
EDITORIAL

Almuerzo y entrega de trofeos

En su fiesta final, el Karting y Motard premió a los campeones del Anual 2025

En una jornada de camaradería y confraternidad entre los pilotos, familias, amigos y organizadores, el Karting y Motard

La Rioja realizó la premiación de campeones 2025, tanto de las motos como de los mismos karting.



Joaquín Moreno junto a Agustín Bueno, dos protagonistas que tuvo el campeonato de 115cc. Motard, junto al organizador Facundo Barrionuevo.



Los hermanitos Bastián y Miguel Lobo, desde Catamarca llegaron para quedarse con el 1-2 en Sthill, junto a sus padres y el campeón Juniors, Máximo Ayala.

Tras el éxito del Desafío de Campeones del NOA, que cerró el último fin de semana el año deportivo del Kartódromo La Rioja, desde la empresa promotora y cobertura médica deportiva, SCM SRL, se realizó la coronación de campeones 2025, del campeonato provincial que se disputó sobre 6 fechas en el kartódromo local.

Una jornada amena, de confraternidad entre los pilotos, familias, amigos, equipos y organización, que tuvo lugar con un almuerzo de camaradería de parte de la empresa promotora, en el salón de fiesta Black Point, en finca El Pinar, el domingo último al mediodía.

En la misma, Facundo Barrionuevo, gerente de la empresa y promotor organizador del campeonato de Karting y Motard, dejó su agradecimiento principalmente a los pilotos, equipos, familias que apostaron a esta actividad, que arrancó en el mes de marzo, con una veintena de máquinas en pista, entre motos y karting, y cerró el año con casi un centenar de participantes entre ambas ramas. Esto marca, el crecimiento que tuvo la actividad en el largo del año que va cerrando, con la fuerte apuesta de SCM

Campeonato

- *- Minimotos: Francesca Cejas -campeón-; 2) Santino Luján; 3) Valentina Herrera.
- *- 110cc. menores Motard: Bautista Martínez -campeón-; 2) Valentina Herrera; 3) Bautista Gallardo.
- *- Menores 13 Motard: Fabricio Torcivía -campeón-; 2) Gonzalo Chávez.
- *- Motard 115cc: Maximiliano Dávila -campeón-; 2) Agustín Bueno; 3) Joaquín Moreno.
- *- 160cc. Motard: Mario Scaltriti -campeón-; 2) Arol Cejas.
- *- Sthill: Bastián Lobo -campeón-; 2) M. Lobo; 3) S. Galán.
- *- 110cc. Juniors: Máximo Ayala -campeón-; 2) Joaquín Galán; 3) Isabela Mora.
- *- 110cc. seniors: Gonzalo Nieto -campeón-; 2) Milagros Ferrari; 3) Franco Gómez.
- *- Varilleros 150cc: Federico Gordillo -campeón-; 2) Ayrton Rodríguez.
- *- Kayak seniors: Teo Reinoso -campeón-; 2) Ignacio López; 3) Mauro Della Barca.



Podio completo de la Menores 13 años Motard, que definió en la última fecha, el podio general en un gran año competitivo.

Calendario 2026

- Fecha 1: 13 y 14 de marzo (nocturna).
- Fecha 2: 11 y 12 de abril.
- Fecha 3: 9 y 10 de mayo.
- Fecha 4: 6 y 7 de junio.
- Fecha 5: 11 y 12 de julio.
- Fecha 6: 15 y 16 de agosto.
- Fecha 7: 12 y 13 de septiembre.
- Fecha 8: 9 y 10 de Octubre (nocturno).
- Fecha 9: 13 y 14 de noviembre (nocturno coronación).
- 11, 12 y 13 de diciembre: 2da. edición Desafío de Campeones del NOA.

SRL, donde recuperó la confianza, y el parque motor, para poner en valor a un Kartódromo que venía de casi 18 meses de inactividad y casi sin participantes. Poco a poco creció lo que fue el campeonato, y abrió una puerta para lo que viene, en el 2026 que ya tiene fecha de inicio, el calendario 2026, y con una expectativa marca-

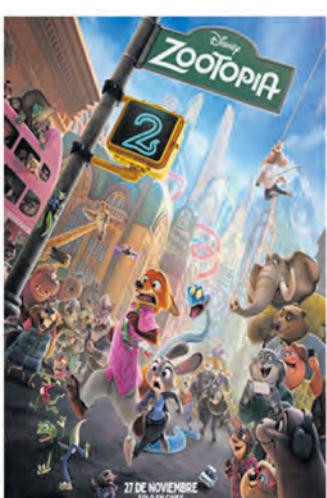
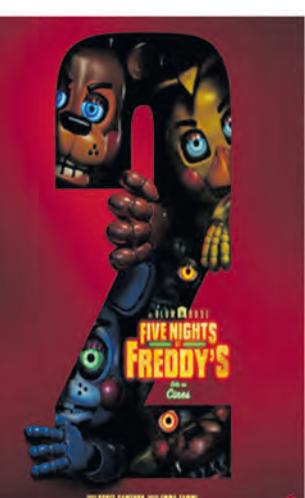
da de las categorías participantes, y otras que se sumarán según adelantaron para este año entrante. Por último Barrionuevo dejó su agradecimiento a su familia, a la agencia de espacios públicos y eventos por su acompañamiento, como a cada sponsor que fue sumando granito a granito por el bien de la actividad, donde el

año venidero ya confirmaron algunos de nivel nacional e internacional que podrían acompañar a este campeonato 2026. La premiación fue a los tres mejores del campeonato, como así también se hizo entrega de reconocimientos especiales, a colaboradores, mecánicos y personal que prestó servicio al campeonato.

CINEMACENTER
CÍRCULO CINES ARGENTINOS

iHacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMBOS EN:

MBOLETERIA.COM.AR
Venta online Círculo Cines Argentinos



CONSULTÁ LA CARTELERA DE CINE

CINEMACENTER
CÍRCULO CINES ARGENTINOS

EMERGENCIA HÍDRICA



1
2
3
4

Arreglá las pérdidas o reemplázala la grifería en mal estado



Tomá baños cortos



No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes



Un lavado por día o día de por medio



7

CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

5
6
7

Usá baldes y no manguera



Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua



Regá las plantas de noche usando regadera o un balde

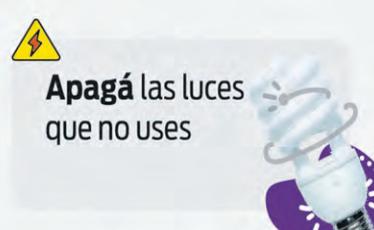
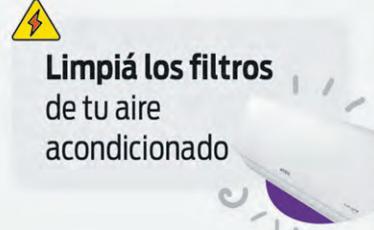
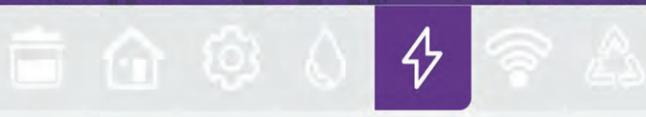


PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

3804-551200
0800-888-0707



CON LA MEJOR ENERGÍA



Causa Cuadernos

Acusan a Cristina Kirchner de recibir cerca de 180 sobornos

El Tribunal Oral Número 7 avanzó ayer con la lectura del requerimiento de elevación a juicio del expediente por los escritos de Oscar Centeno con la acusación de la Unidad de Información Financiera (UIF), que actúa como querellante en el expediente en el tramo denominado como "La Camarita".

El organismo antilavado comandado por Paul Starc sostuvo durante la onceava audiencia del debate que encabezan los jueces Enrique Méndez Signori, Fernando Canero y Germán Castelli que la ex presidenta Cristina Kirchner habría recibido 175 pagos ilegales por un total de 171.224.710 pesos y 613.000 dólares.

Según la presentación de la UIF, una de las empresas con vínculos comerciales con la entonces mandataria realizó 40 entregas de dinero ilícito que superaron los 85 millones de pesos. Para la UIF, existió un "acuerdo espurio" entre funcionarios y empresarios que permitió sostener durante años un sistema de retornos vinculados a contratos de obras y servicios públicos. Durante la lectura, que se extendió cerca de cinco horas, se describió un mecanismo que se apoyó en resoluciones firmadas por el entonces titular de la Dirección Nacional de Vialidad, Nelson Periotti. En ese entramado, los anticipos financieros variaban entre el 10 y el 20% del monto de las obras, o bien se fijaban sumas equivalentes a certificados de obra cuando esos anticipos no se concretaban.

Bajo ese andamiaje, la UIF atribuyó al entonces ministro de Planificación Federal Julio De Vido un rol central en la implementación del sistema desde la cartera ejecutiva que comandaba. En tanto, su número dos, José López, habría sido el encargado de coordinar el esquema y el ex titular de la Cámara Argentina de la Construcción, Carlos Wagner, de ejecutarlo y el circuito se completaba con la intervención del financista Ernesto Clarens, señalado como el recaudador del dinero.

Se debatirá en febrero

Fuerzas Armadas

Javier Milei entregó sables y medallas a una nueva camada

En una ceremonia caracterizada por el énfasis en el reconocimiento y la reivindicación institucional, Javier Milei presidió la entrega de sables y medallas a los flamantes oficiales de las Fuerzas Armadas en el Colegio Militar de la Nación.



Milei criticó el legado de gobiernos anteriores y prometió aumentar la inversión en defensa y equipamiento militar.

El acto, destinado a la promoción de subtenientes, guardiamarinas y alféreces de la camada 2025, incluyó la presencia de las máximas autoridades castrenses y civiles del ámbito nacional. El mandatario priorizó en su discurso la necesidad de reconstruir el vínculo entre la sociedad civil y las Fuerzas Armadas, destacando la responsabilidad estatal en el fortalecimiento de la defensa y el bienestar de quienes cumplen funciones en el ámbito militar. En la apertura del acto, Milei rindió homenaje a los integrantes del Ejército y Gendarmería que perdieron la vida recientemente, señalando que el Gobierno acompañará a las familias afectadas "en este momento de gran dolor". Para el Presidente, el reconocimiento a los

caídos marca "el compromiso de gratitud" hacia quienes sirven a la Nación y pone en primer plano el respeto por la labor militar, una línea que se mantendrá durante toda la jornada. La ocasión también contó con la presencia del nuevo ministro de Defensa, teniente general Carlos Presti, quien fue especialmente saludado por Milei ante los egresados y autoridades. La ceremonia incluyó la entrega formal de sables, símbolo del mando militar, y la toma de juramento de fidelidad a la Constitución nacional por parte de los nuevos oficiales, acto que el Presidente afirmó representa "un compromiso inquebrantable entre ustedes y nuestra Nación para el resto de sus vidas". Durante su mensaje, Milei destacó la relevancia de los valores y principios que guían a las Fuerzas Armadas, vinculando conceptos como "el orden, el valor y la gloria" con los pilares del desarrollo nacional. Según el mandatario, "son el orden y el valor de hacer lo que es correcto incluso cuando sea impopular, los que llevan a las naciones a la gloria del crecimiento y la prosperidad". De esta manera, subrayó el peso de la conducta militar como ejemplo para toda la sociedad y como motor del progreso económico.

El Gobierno obtuvo el dictamen de la Reforma Laboral en el Senado

El oficialismo libertario consiguió ayer a la tarde un dictamen de mayoría sobre la Reforma Laboral que quiere el Gobierno, pero la discusión en el recinto se estirará a febrero próximo: mientras transcurría la confirmación, la propia Patricia Bullrich lo anunció en el plenario de las comisiones de Trabajo; y de Presupuesto y Hacienda de la Cámara alta. Mismo caso para la ley de glaciares, con despacho y siesta hasta 2026.

De esta manera, lo que



La jefa libertaria y titular de la comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, Patricia Bullrich.

sí avanzaría hoy es el despacho del Presupuesto 2026, junto a la ley de Inocencia Fiscal. Ambas iniciativas se sancionarían el viernes 26, para cerrar el período extraordinario convocado por el Ejecutivo hasta el martes 30 de diciembre.

Lo ocurrido en Diputados con el Presupuesto 2026 y la repartija de las butacas en la Auditoría General de la Nación (AGN) movió con fuerza la estantería en la Cámara alta. La tensión

escaló tanto que, para el mediodía de ayer, las conversaciones estaban casi rotas entre oficialismo y dialoguista. Bullrich se fue de urgencia a la Casa Rosada. Al regresar primó la calma y, en una cumbre que tuvo lugar en el bloque de la Unión Cívica Radical (UCR), se decidió rubricar la Reforma Laboral –con algunos cambios–, y tomarse todo enero y los primeros días de febrero para pulir la iniciativa en cuestión.

"Se notó la experiencia de Patricia. Estaba todo muy mal hace cuatro o cinco horas. Te diría, al borde del quiebre. Hubiese sido un desastre. Lo más importante es que nadie atropelló y la convivencia de los 44-43, hasta que jure el rionegrino Enzo Fullone que nos juntamos días atrás sigue en pie", sentenció a este medio un importante legislador al tanto de las negociaciones.

La relación con el sector dialoguista se resintió

durante la madrugada de ayer en Diputados, tras la accidentada aprobación del Presupuesto 2026 -sin un capítulo clave que pretendía el Ejecutivo- y una estrategia libertaria que no trastabilló. A esto se le sumó la distribución de las tres butacas de la AGN, en un claro acuerdo del oficialismo con el kirchnerismo y el gobernador salteño, Gustavo Sáenz. Este último punto es el que, por ahora, nadie entiende en el Congreso.

¡VENDO CPU!

- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM) i3-4170 CPU @3.70Ghz
- Memoria RAM 4.00 GB
- Disco Rígido 1TB
- Sistema Operativo Windows 10 Pro 22H2.

3804941343

medios
el independiente
DOPGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

Face book
elindependentedigital

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE AFILIADOS

La Comisión Directiva del Sindicato de Empleados Riojanos de la Salud y Afines (SER SALUD & AFINES) convoca a Asamblea Extraordinaria de Afiliados para el día 19 de Diciembre del año 2025. La misma se celebrará en sede gremial, sito en avenida Juan Facundo Quiroga N° 777 de la Ciudad Capital de La Rioja, a las 9:00 horas primer llamado, 10:00 horas segundo llamado, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Elección de un Presidente y un secretario para presidir la asamblea.
- 2- Elección de dos afiliados para firmar y refrendar el acta.
- 3- Elección de la Junta Electoral, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.
- 4- Adhesión o incorporación del Sindicato SER SALUD & AFINES a FESINTRAS (Federación Sindical Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Salud).

SER SALUD Y AFINES
Roberto F. Carrizo — Secretario General

Operaba desde CABA

Cayó una red internacional de abuso sexual infantil

Una red internacional de pedofilia fue desarticulada en las últimas horas en el marco de nueve allanamientos realizados en CABA y el Gran Buenos Aires.

La organización cayó durante la denominada "Operación Dori", una investigación coordinada por la Unidad Fiscal Especializada en Delitos Informáticos (UFEDyCI) y dirigida por la fiscal Daniela Dupuy.

Hay tres detenidos y se secuestraron dispositivos electrónicos y soportes informáticos utilizados para el intercambio y la comercialización de material de abuso sexual infantil.

Las actuaciones se iniciaron tras un reporte proveniente del Grupo 3º de Protección al Menor de la Unidad Central de Ciberdelincuencia de la Policía Nacional de España, que había advertido sobre el funcionamiento de varios grupos organizados en la aplicación Signal, dedicados a la distribución internacional de material de explotación sexual de menores.



Uno de los detenidos por formar parte de una red internacional de pedofilia.

A raíz de esta alerta, la oficina de enlace española en el AC3 de Ameripol Buenos Aires tomó contacto con la UFEDyCI en Argentina, dando inicio a la investigación sobre los objetivos locales.

Según detallaron fuentes de la investigación, las pesquisas revelaron que los investigados distribuían de forma reiterada archivos de imágenes y videos que registran abusos sexuales contra niñas, niños y bebés, material que era intercambiado y comercializado en grupos organizados por miles de usuarios de distintas nacionalidades.

En Italia

Una joven argentina fue apuñalada por su esposo

A principios de 2025, Paola Espíndola, una joven de 24 años oriunda de San Nicolás, emigró a Italia junto a su pareja, Alejo Grisetti, en busca de mejores oportunidades laborales. Al poco tiempo se casaron y comenzaron a trabajar en un hotel de los Alpes. En paralelo, había comenzado a sufrir violencia de género hasta que la semana pasada su esposo intentó matarla a puñaladas.

"Está viva de milagro", aseguró su hermana, Maira, quien viajó hacia la provincia italiana de Trento para cuidar de la joven. El episodio ocurrió el 10 de diciembre, cuando fue sorprendida por su agresor mientras preparaba el desayuno en su lugar de trabajo.

"Pao hacía el desayuno cuando recibió la primera puñalada en el medio del pecho, otras en el brazo y la espalda", relató al indicar que la única forma que encontró de protegerse fue tirándose de las escaleras. Pese a la brutalidad del ataque, aseguró que su hermana siempre se mantuvo consciente.

De acuerdo con la información publicada por Rosario3, Espíndola debió ser trasladada de urgencia en helicóptero al hospital Santa Chiara, donde fue sometida a una intervención quirúrgica. Respecto a su agresor, este se había autolesionado, por lo que permaneció internado dos días.

"Le dieron tres puntos en el abdomen. Está detenido. No está hospitalizado", aclaró Maira durante un diálogo con radio Net. Asimismo, contó que una tía del acusado que vive en Italia se ofreció a colaborar y que su madre se había comunicado con ella.

Según informó el medio italiano Il T Quotidiano, la detención fue confirmada por el juez de Instrucción Enrico Borrelli, quien dispuso que el interrogatorio se realizará una vez que el acusado se recupere físicamente. Grisetti, también oriundo de San Nicolás, había sido trasladado previamente a otra sede de la cadena hotelera en Austria debido a episodios de violencia previos en contra de su pareja.

Transportaba 50 kilos de cocaína

Detienen a un conductor de un camión en Salta que ocultó 50 kilos de cocaína entre cargamento de bananas. Se trata de un transporte proveniente del Estado Plurinacional de Bolivia, donde al inspeccionar las cajas que contenían la fruta, los gendarmes hallaron el estupefaciente.

Los efectivos de la Sección Vial "Carapari" dependiente del Escuadrón 61 "Salvador Mazza" desplegados sobre la ruta nacional N° 34, a la altura del kilómetro 1.484, interceptó un camión marca Volvo con semirremolque que circulaba en sentido norte-

sur. Al notar anomalías en los precintos de seguridad, los uniformados pusieron en conocimiento a la Fiscalía Federal de Tartagal y escoltaron el rodado hasta el escáner de ARCA, en el Puente Internacional Salvador Mazza-Yacuiba para una inspección exhaustiva.

El escaneo reveló la presencia de tres cajas de diferentes tamaños ocultas entre una carga de 22.000 kilos de bananas. En su interior, los gendarmes hallaron 48 paquetes rectangulares que contenían un total de 50 kilos 46 gramos de cocaína.

Detuvieron por abuso a "Tractorcito" Cabrera

Daniel Agustín Cabrera, alias "Tractorcito", uno de los miembros de la banda de Luis "El Gordo" Valor dedicada a asaltar blindados entre los años 80 y 90, fue detenido ayer en una finca de la localidad bonaerense de Pilar. Estaba prófugo por su participación en un abuso sexual y robo ocurrido en octubre de este año en Moreno y por otro asalto en Virrey del Pino.

Cabrera, de 64 años, tiene un extenso prontuario criminal que incluye condenas por robo desde la década del

'80, reincidencia agravada y participación en hechos de violencia grave.

Su búsqueda movilizó a la División Operativa de Ejecución de Capturas, que desplegó un operativo con el Grupo Especial Halcón para asegurar la detención de un individuo considerado de extrema peligrosidad, en una causa impulsada desde la Fiscalía General de Moreno, a cargo de Lucas Oyanarte.

El caso por el que Cabrera se encontraba prófugo ocurrió el pasado 2 de octubre, cuando junto con otro sospechoso ingresó a una casa en la zona de Las Catonas, en Moreno. Allí cometieron el ataque sexual y sustrajeron diversas pertenencias: dinero en moneda nacional y extranjera.

La investigación permitió identificar a Cabrera como uno de los autores materiales. Durante las semanas siguientes, los investigadores

reunieron indicios sobre su posible paradero.

Este miércoles, la Policía Bonaerense estableció que el prófugo se refugiaba en una propiedad situada sobre ruta 8, entre las calles Las Madreselvas y Las Magnolias, en la localidad de Pilar.

Así, en la madrugada de ayer, las autoridades irrumpieron en el predio y lograron la aprehensión de Cabrera, quien intentó resistirse, pero quedó reducido ante la superioridad numérica y el despliegue del Grupo Especial.

En el domicilio también se encontraba Sebastián Ignacio Baratay Ortiz, de 27 años, quien fue detenido bajo la acusación de encubrimiento agravado. Ambos quedaron a disposición de la justicia de Moreno, que dispuso el traslado de Cabrera a la comisaría 7ª y el de Baratay Ortiz a la seccional 3ª de esa misma jurisdicción.



Daniel "Tractorcito" Cabrera, uno de los miembros de la banda de "Gordo" Valor.

¿UNA CUOTA NO ALCANZA? AHORA
REGALAMOS 2

RapiCuotas®
EL PRÉSTAMO MÁS RÁPIDO DEL MUNDO

221 600 7274 (RAPI) | www.rapicuotas.com.ar

San Nicolás de Bari 364, La Rioja

Condenaron a 15 años a un ex boxeador

Walter Omar Leiva, ex boxeador profesional, fue condenado a quince años de prisión tras ser hallado culpable del asesinato a puñaladas de su amigo Pedro Molina en Santa Clara del Mar. El veredicto fue emitido por el Tribunal Oral en lo Criminal N°1, que validó un acuerdo de juicio abreviado entre las partes para los delitos de homicidio y hurto agravado.

De acuerdo con el fallo, al que tuvo acceso el medio local 0223, Leiva mató a Molina durante la madrugada que va del 5 al 6 de marzo de 2021, dentro de la hostería Atlántida, ubicada en Marbella al 100. Tras el crimen, el atacante escapó en el auto de la víctima.

Todo quedó al descubierto cuando, el 8 de marzo de 2021, Walter Leiva decidió entregarse acompañado por su abogado, Mauricio Varela, en la sede de la Sub DDI Santa Clara del Mar.

De acuerdo con la instrucción liderada por el fiscal Ramiro Anchou, la noche previa al crimen, tanto Leiva como Molina habían consumido de manera excesiva alcohol y cocaína.

Según la versión del acusado incorporada al expediente, en ese estado, Molina habría intentado abusar sexualmente de él. Luego, siempre en línea con su relato, perdió el conocimiento de lo que sucedía.

Las autoridades determinaron que Leiva usó un cuchillo para atacar a Molina. En total, fueron ocho las lesiones de arma blanca: en el cuello, hombro izquierdo, hemitórax y antebrazo izquierdo, hemitórax derecho, abdomen, mejilla y mano. La autopsia confirmó que la causa de la muerte fue una hemorragia masiva.

Denunció que su ex la obligó a prostituirse

Una joven de La Plata denunció a su ex pareja por haberla obligado a ejercer la prostitución durante más de dos años en el marco de una situación de violencia de género, amenazas y hostigamiento. El acusado, con quien tuvo una hija, se encuentra actualmente detenido por otra causa, pero según la denuncia, continúa acosándola desde la prisión.

Los hechos son investigados por la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) N° 3 de La Plata, a cargo del fiscal Gonzalo Petit Bosnic, con intervención del Juzgado de Garantías N° 1. La joven relató que inició una relación con el acusado cuando tenía 19 años. Ambos se mudaron juntos ese mismo año, poco después de que ella comenzara la universidad. Desde entonces, según el testimonio recogido por el portal 0221, comenzaron los episodios de violencia física y amenazas.

El hombre dormía con un arma de fuego junto a la cama y la amenazaba no sólo con matarla a ella,

sino también a su familia. Inicialmente, el acusado la forzó a entregarle la totalidad de su sueldo. Más tarde, tras quedar ambos sin ingresos, el hombre la obligó a prostituirse.

En la denuncia figura que la víctima debía reportar cada uno de sus movimientos, responder de inmediato a los mensajes del acusado y notificarle cualquier tipo de interacción con su entorno. Los primeros episodios donde fue forzada a prostituirse ocurrieron entre 2018 y 2019. Él la acompañaba personalmente a hoteles para concretar los encuentros con clientes.

Con el tiempo, sin que la víctima lo supiera, el hombre comenzó a crear perfiles falsos en plataformas digitales utilizando fotografías de la joven, donde ofrecía sus servicios sexuales. En algunas ocasiones, la llevaba a la vía pública a buscar clientes, por lo que las autoridades investigan a un segundo hombre, quien habría participado de los abusos en forma continuada.

Presos en Junín

Exigían 100 mil pesos para no difundir videos íntimos

Una causa por extorsiones digitales en la ciudad bonaerense de Junín llevó a los investigadores a descubrir que los responsables se encontraban en la cárcel. Se trata de internos de la Unidad Penitenciaria N° 13. Desde allí chantajeaban a víctimas que contactaban a través de las redes sociales.

Según fuentes policiales, la investigación del caso comenzó a fines de octubre pasado, cuando dos vecinos jinenses, uno de 43 años y otro de 65, denunciaron haber sido víctimas de extorsiones.

Los vecinos relataron que tras intercambiar imágenes y videos de contenido íntimo a través de Facebook, recibieron amenazas por WhatsApp. En dichos mensajes se les exigían el pago de 100 mil pesos para no difundir el material. Bajo presión, ambas víctimas realizaron transferencias bancarias a distintas cuentas.

Las denuncias activaron la intervención de la Fiscalía Especializada en Delitos Conexos a la Trata de Personas, Ciberpedofilia y Grooming –a cargo de Fernando Graffigna–, con la participación de la Unidad



En los allanamientos a las dos celdas, los policías secuestraron cuatro celulares.

Funcional de Instrucción N° 6 de Junín -conducida por la fiscal Fernanda Sánchez- y la Sección de Investigaciones Cibercrimen Junín, dependiente de la Dirección de Investigaciones Cibercrimen.

Los detectives pidieron informes a empresas de telecomunicaciones, a sitios de pago y a la plataforma WhatsApp para identificar a los responsables.

Al reconstruir las conexiones tecnológicas, detectó así que los dispositivos celulares utilizados estaban vinculados a zonas cercanas a la mencionada cárcel de Junín.

Quedó detenido

Joven que tenía 400 dosis de cocaína fue baleado

Un joven fue baleado este martes en Granadero Baigorria, Rosario, por lo que debió ser hospitalizado. Sin embargo, al recibir el alta, quedó detenido por otro hecho delictivo: le encontraron 400 dosis de cocaína entre sus pertenencias. Se trata de J. J. T., de 21 años, quien recibió varios disparos durante una balacera que se desató en el Pasaje 2 al 500, muy cerca de una cancha de fútbol de la zona. Al escuchar las detonaciones, los vecinos dieron aviso inmediato al 911.

En pocos minutos, personal del Comando Radioeléctrico de Baigorria se acercó al lugar y halló a un joven con heridas de bala en la espalda y en el rostro.

Según informó el portal Rosario3, los uniformados localizaron a la víctima en la intersección de David Correa, entre Pasaje 1 y Cirilo Correa. Previa asistencia en el lugar, una ambulancia dispuso su traslado hasta el hospital Eva Perón, donde ingresó con heridas de consideración. Las lesiones no comprometieron órganos vitales y tras ser estabilizado, el

joven fue dado de alta en horas posteriores. Testigos consultados por la Policía relataron que, mientras los agentes ejecutaban el procedimiento, observaron cómo D. E. G. —pareja de la hasta ese momento víctima— arrojaba una mochila dentro de una casa en construcción, ubicada a pocos metros del sitio de los disparos. Esta actitud llamó la atención y motivó la inspección del inmueble en obra. El operativo permitió secuestrar 400 dosis de cocaína repartidas. El hallazgo fue notificado a las autoridades judiciales y sumó el delito de tenencia de estupefacientes al expediente que inicialmente solo contemplaba lesiones por arma de fuego. Una vez confirmada la condición clínica de J. J. T., el personal del hospital Eva Perón informó a la Policía que podía ser trasladado, junto a la joven, quien aguardaba en las inmediaciones. Ambos fueron derivados a la comisaría 24^a de Granadero Baigorria, donde quedaron detenidos y a disposición de la Justicia.

LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA,
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N°06/2025-
EXPTE. E260-02317-6-2025

- Objeto: "CONTRATACIÓN EN COMODATO DE EQUIPAMIENTO PARA PROCESAR LAS DETERMINACIONES DE ANÁLISIS CLÍNICOS PARA LABORATORIO CENTRAL" DEL HOSPITAL ENRIQUE VERA BARROS"
- Presupuesto Oficial: \$1.460.396.300,00
- Fecha Límite de Presentación de Sobres: 05 / 01 / 2026
- Hora: 12:00hs.
- Fecha de Apertura: 06 / 01 / 2026
- Hora: 10:00 hs.
- Lugar: Coordinación de Compras y Contrataciones , Hospital Dr. Enrique Vera Barros, Calle Olta y madre Teresa de Calcuta –CP 5.300 - La Rioja
- Valor del Pliego: Pesos Doscientos mil con 00/100 ctvos. (\$200.000,00)
- Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial N° 10-100129/2 del Nuevo Banco Rioja S.A.U. / CBU N°309000020100101002923
- Presentación de ofertas: Mesa de Entradas y Salidas Hospital Dr. Enrique Vera Barros Acto de apertura: Coordinación de Compras y Contrataciones – Hospital Dr. Enrique Vera Barros

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones
Av. Ortiz de Ocampo N°1.700 -La Rioja- Tel. 0380-4453700
Int. 4818-Via e-mail: compraslarrioja.msp@gmail.com



MINISTERIO DE SALUD
LA RIOJA GOBIERNO

LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA,
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N°36/2025-
EXPTE. EI-03604-3-2025

- Objeto: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LAVANDERÍA Y ROPERÍA DESTINADO AL HOSPITAL ZONAL ELEAZAR HERRERA MOTTA - CHILECITO"
- Presupuesto Oficial: \$102.000.000,00
- Fecha Límite de Presentación de Sobres: 30 / 12 / 2025
- Hora: 09:30hs.
- Fecha de Apertura: 30 / 12 / 2025
- Hora: 09:30 hs.
- Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja / Calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 CP 5.300 - La Rioja
- Valor del Pliego: Pesos Seiscientos Mil (\$600.000,00)
- Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial N° 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. / CBU N°3090000201001010068049
- Presentación de ofertas: licitacionpublicalarrioja.msp@gmail.com
Acto de apertura: Área Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones
Av. Ortiz de Ocampo N°1.700 -La Rioja- Tel. 0380-4453700
Int. 4818-Via e-mail: compraslarrioja.msp@gmail.com



MINISTERIO DE SALUD
LA RIOJA GOBIERNO

LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA,
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N°37/2025-
EXPTE. EI-03780-9-2025

- Objeto: "COMPRA DE REACTIVOS PARA EL SECTOR DE QUÍMICA PARA PROVEER A LOS LABORATORIOS DE LOS CAPS DE CAPITAL, HOSPITALES ZONALES Y DISTRITALES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA"
- Presupuesto Oficial: \$54.974.888,55
- Fecha Límite de Presentación de Sobres: 08 / 01 / 2026
- Hora: 09:30hs.
- Fecha de Apertura: 08 / 01 / 2026
- Hora: 09:30 hs.
- Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja / Calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 CP 5.300 - La Rioja
- Valor del Pliego: Pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000,00)
- Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial N° 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. / CBU N°3090000201001010068049
- Presentación de ofertas: Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud Pública
Acto de apertura: Área Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones
Av. Ortiz de Ocampo N°1.700 -La Rioja- Tel. 0380-4453700
Int. 4818-Via e-mail: compraslarrioja.msp@gmail.com



MINISTERIO DE SALUD
LA RIOJA GOBIERNO

Tensión en el Caribe

Cinco aviones de EE.UU operan frente a la costa de Venezuela

Al menos cuatro aviones de combate multifunción desarrollado para la Marina de Estados Unidos se encuentran volando frente a las costas de Venezuela este jueves, en el marco de la creciente tensión en el mar Caribe.

Según información del sitio de seguimiento de aeronaves Flight Radar, dos Boeing EA-18G Growler y tres Boeing F/A-18E Super Hornet se encuentran frente a las costas de Caracas, en lo que es una nueva escalada en las tensiones entre Estados Unidos y Venezuela.

El Boeing F/A-18 Super Hornet es un avión

de combate multifunción desarrollado para la Marina de Estados Unidos. Diseñado para operar desde portaaviones, cuenta con dos motores y una estructura reforzada que le permite cumplir misiones de superioridad aérea, ataque a objetivos terrestres, reconocimiento y guerra electrónica.

El Boeing EA-18G Growler es una aeronave de guerra electrónica derivada del caza F/A-18F Super Hornet. Está equipada con sistemas avanzados para interceptar, bloquear y neutralizar radares y comunicaciones enemigas, lo que permite suprimir las defensas aéreas adversarias.

El despliegue llega horas después de que el ejército estadounidense anunciara ayer que, en el marco de sus operaciones contra el narcotráfico en Centroamérica, atacó una embarcación acusada de contrabando de drogas en el Océano



Dos Boeing EA-18G Growler y tres Boeing F/A-18E Super Hornet se encuentran a pocos kilómetros de Caracas.

Pacífico oriental, causando la muerte de cuatro personas, el mismo día en que la Cámara de Representantes rechazó los esfuerzos para limitar la facultad del presidente Donald Trump para usar la fuerza militar contra los carteles de la droga. El ataque elevó el número total de ataques a embarcaciones conocidos a 26, con al menos

99 muertos, según las cifras anunciadas por la administración Trump. Trump ha justificado los ataques como una escalada necesaria para frenar el flujo de drogas hacia Estados Unidos y ha afirmado que el país está involucrado en un "conflicto armado" con los carteles de la droga.

VERTICE S.R.L.
COMPÀNIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS

JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FALLECIMIENTO

† VÍCTOR HUGO DÍAZ
Q.E.P.D.
Falleció el 17-12-2025

Personal del Juzgado de Trabajo y Conciliación N° 5 participa con profundo pesar, el fallecimiento del padre del señor juez, Dr. Pablo Sebastián Díaz, rogando a Dios por el eterno descanso de su alma y una cristiana resignación para su familia. *Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hijo Víctor Hugo, para que haya paz en su tumba y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén.*. Dr. Luis Alberto Pereyra, Lic. Javier Wilson Rivero, Augusto Brizuela Montenegro, Jimena Verón, Lic. Belén Rojas, Valentina Herrera, Oscar Páez Aguirre, Karen Báez, Alejandra Millicay y Elvis Bastasini.

FUNEBRES

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

www.cementeriorecoleta.com

De Gustave Flaubert

AFILIACIONES
NICHOS
PARCELAS
CREMACIONES
MAUSOLEOS
BOVEDAS
PANTEONES

RECOLETA CEMENTERIO

JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

FALLECIMIENTOS

† RAMÓN ISABEL VEDIA
(qepd). Falleció el 18-12-2025.
San Nicolás SRL comunica

su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados ayer a las 12 h en el cementerio Parque Renacimiento.
Servicios San Nicolás Prest.

Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.
† VERÓNICA LORENZA AIBAR (qepd). Falleció el 17-12-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "B" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 11 h en el cementerio Parque Renacimiento.

San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados en el cementerio Parque Renacimiento.
Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

† NELLÍ ELISA PÁEZ (qepd). Falleció el 17-12-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. sus restos fueron velados en la sala velatoria "C" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados en el cementerio Parque Renacimiento.

Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.
† MIRIAMFABIANAFUENTES (qepd). Falleció el 17-12-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "A"

FALLECIMIENTO

† VÍCTOR HUGO DÍAZ
Q.E.P.D.
Falleció el 17-12-2025

El Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de la Provincia de La Rioja participa con profundo pesar, el fallecimiento del padre del abogado, matriculado y magistrado, Dr. Pablo Díaz, acompañándolo a él y a su familia con respeto y solidaridad en este doloroso momento, y haciendo llegar sus más sentidas condolencias. Eleva una oración por el eterno descanso de su alma. *"Concédele, Señor, el descanso eterno y que brille para él la Luz perpetua. Amén".*

FALLECIMIENTO

† VÍCTOR HUGO DÍAZ
Q.E.P.D.
Falleció el 17-12-2025

La Fundación "FIDEST" participa con profundo pesar el fallecimiento del padre del magistrado, Dr. Pablo Díaz, acompañándolo a él y a su familia con respeto y solidaridad en este doloroso momento, y haciendo llegar sus más sentidas condolencias. Eleva una oración por el eterno descanso de su alma. *"Concédele, Señor, el descanso eterno y que brille para él la Luz perpetua. Amén".*

FALLECIMIENTO

† RAMONA LUISA PEREIRA
Q.E.P.D.
Falleció el 16-12-2025

La Comisión directiva de ADYAR participa con hondo pesar, el fallecimiento de la señora madre política de nuestra compañera de trabajo, Sandra Etchenique. Elevamos una oración por su eterno descanso y enviamos un abrazo fraternal a quienes hoy sienten su partida y brille para ella, la Luz que no tiene fin.

RECORDATORIO Y MISA



† Ing. ADOLFO ALEM
Q.E.P.D.
Falleció el 19-12-2022

En el tercer año de su fallecimiento, su esposa, señora Valle Vda. de Alem y su hija Rocío Alem lo recuerdan con el amor de siempre. Hoy a las 20 h rezaremos por su alma en la celebración de la misa en la iglesia Señor del Milagro, Bº Evita. *Descansa en paz esposo y padre amado. Que brille para ti, la Luz que no tiene fin. ¡Amén!*

FALLECIMIENTO

† VÍCTOR HUGO DÍAZ
Q.E.P.D.
Falleció el 17-12-2025

Alfredo Arana y familia participan con profundo pesar, el fallecimiento del papá del gran amigo y compañero, Pablo Díaz. Acompañamos con todo nuestro afecto en este doloroso momento a toda la familia.

FALLECIMIENTO

† FERNANDO LUCERO
Q.E.P.D.
Falleció el 15-12-2025

El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, junto a todo el radicalismo del Dpto. Rosario Vera Peñaloza participa con profundo pesar su fallecimiento. Acompañamos a su esposa, nuestra querida y estimada correligionaria, presidenta del Comité Departamental, Prof. Rasmia Saddi y a toda su familia en estos momentos de tanto dolor. Rogando elevar una plegaria al Señor por el eterno descanso de su alma.

No pongas en riesgo tu vida y la de los demás

El hospital Vera Barros atendió varios heridos por la rodada de motos y advirtió sobre el gasto sanitario
El director del hospital, Gabriel Goitea, confirmó varios ingresos por siniestros viales y detalló el alto costo que representa para el sistema de salud cada internación.



LA RIOJA - Argentina



Tolerancia
CERO

911

Línea de emergencia gratuita las 24 horas



**PROHIBIDO
HACER
FUEGO
PELIGRO DE INCENDIO**



En caso de emergencia llamar al

911

CENTRO INTEGRAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA

